



Unidad de Planeación  
Minero Energética



# **Oficina Asesora de Planeación** **Informe Ejecución Proyectos** **de Inversión**

**Segundo Trimestre 2025**

**Julio de 2025**

**Jefe Oficina Asesora de Planeación**  
Diego Armando Vanegas Páez

**Equipo de Inversión Oficina Asesora de  
Planeación**

Viviana Patricia Murcia M. – Profesional Especializada  
Jennyfer Fernández Galvis - Contratista  
Adriana Munar Aponte – Contratista



## Tabla de contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	4
<b>1. Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión</b> .....	5
<b>2. Tendencia general de la ejecución del presupuesto de inversión</b> .....	9
<b>3. Ejecución financiera y física de los proyectos de inversión</b> .....	10
<b>CONCLUSIONES</b> .....	43
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	44



## INTRODUCCIÓN

En desarrollo del Modelo Integral de Seguimiento (MIS), el equipo de Inversión de la Oficina Asesora de Planeación presenta el siguiente informe de ejecución de los proyectos de inversión con corte al 30 de junio de 2025, que contiene no solo el avance de la ejecución física y presupuestal de los proyectos, sino también el comportamiento general de los mismos en términos de cumplimiento de metas presupuestales e indicadores de los productos programados.

Los datos, avances y logros relevantes se consultaron en el tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal<sup>1</sup> y en la herramienta diseñada para el registro mensual del avance de los proyectos de inversión<sup>2</sup>; asimismo se consultó el Plan Anual de Adquisiciones 2025 consolidado en que se puede obtener con mayor detalle la información presupuestal de los objetos contractuales programados en esta vigencia.

A partir de este informe se evidenció una mejora respecto a la vigencia anterior, con un aumento del 11% en compromisos y del 19% en obligaciones en comparación con el primer trimestre. Sin embargo, se identificaron desviaciones de 11 y 3,7 puntos en los indicadores de compromisos y obligaciones, respectivamente, lo que indica la necesidad de que los gerentes de proyecto adopten medidas correctivas, especialmente en los casos con mayores desviaciones frente a las metas establecidas.

Asimismo, se identificaron los principales retos, cuellos de botella y oportunidades de mejora que permitirán a los gerentes de proyectos tomar decisiones informadas, ajustar planes de acción, priorizar actividades críticas y fortalecer los mecanismos de seguimiento y control, con el fin de optimizar la gestión de los recursos de inversión y garantizar el logro de los acuerdos de gestión.

Sobre este último aspecto, se puede señalar que en la planeación mensualizada se deben considerar factores externos que pueden incidir en la ejecución presupuestal como la tasa de cambio del dólar, cambios normativos en el estatuto tributario, y los tiempos asociados a los trámites propios de la gestión pública que afectan cambios organizacionales como la implementación de la planta temporal en tres de los nueve proyectos de la entidad.

Por su parte, la Oficina Asesora de Planeación reforzará los mecanismos de control para mitigar riesgos de manera oportuna, con el objetivo de mejorar el desempeño frente a las metas establecidas y asegurar un cierre efectivo de la ejecución presupuestal al finalizar la vigencia.

<sup>1</sup> El tablero se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://acortar.link/ktCkWO>

<sup>2</sup> La herramienta se encuentra disponible en siguiente enlace: <https://acortar.link/MvXsoI>



## 1. Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión

La Tabla No. 1 muestra un resumen de proyectos con sus respectivas apropiaciones, compromisos y obligaciones presupuestales alcanzados al cierre del segundo trimestre de 2025, así como el porcentaje de cumplimiento para cada proyecto en particular:

**Tabla No. 1: Ejecución presupuestal por proyectos de inversión a junio 30 de 2025**

AREA/ PROYECTO/ BPIN	APR. VIGENTE	COMPROMISO	% Comp.	OBLIGACION	% Oblig.
<b>OF. DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE FONDOS</b> Mejoramiento de la participación ciudadana en el modelo energético y de infraestructura energética, en el marco de la transición energética justa a nivel Nacional - BPIN 202300000000323	1.500.000.000	661.841.437,00	44%	342.977.512,00	23%
<b>SUBD. ENERGÍA</b> Fortalecimiento de la planeación para reducir las limitaciones en la prestación del servicio de energía eléctrica y la atención plena de la demanda nacional - BPIN 202300000000316	5.840.214.519	3.917.632.969,40	67%	1.224.716.730,40	21%
<b>SUBD. HIDROCARBUROS</b> Mejoramiento de la planeación del abastecimiento y confiabilidad del subsector de hidrocarburos a nivel nacional BPIN - 202300000000286	2.800.000.000	1.365.845.164,00	49%	540.020.648,00	19%
<b>ASESORÍA ENFOQUE TERRITORIAL-DIRECCIÓN GENERAL</b> Fortalecimiento del levantamiento, gestión y apropiación de la información para la planeación del sector minero energético con enfoque territorial nacional - BPIN 2022011000080	3.500.000.000	2.848.839.445,00	81%	989.112.494,67	28%
<b>SUBD. MINERÍA</b> Fortalecimiento de la planeación para el desarrollo minero responsable con los territorios en el marco de la transición energética a nivel nacional - BPIN 202300000000332	2.000.000.000	1.483.826.756,00	74%	918.264.302,21	46%
<b>SUBD. DEMANDA</b> Fortalecimiento del sector en la planificación de la atención de la demanda energética nacional y la transición energética justa a nivel Nacional - BPIN 202300000000317	4.037.375.584	1.621.025.467,00	40%	562.519.692,00	14%



AREA/ PROYECTO/ BPIN	APR. VIGENTE	COMPROMISO	% Comp.	OBLIGACION	% Oblig.
<b>SUBD. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN</b> Implementación de una solución integral para el acceso a los datos y a la información oportuna y de calidad del sector minero energético a nivel nacional - BPIN 202400000000195	2.200.000.000	1.856.158.125,33	84%	648.370.085,33	29%
<b>OAP – SECRETARÍA GENERAL (TRANSVERSAL)</b> Fortalecimiento de la percepción de la ciudadanía frente a los productos y servicios prestados por la UPME nacional - BPIN 2022011000078	2.271.913.289	1.705.051.298,00	75%	572.134.791,00	25%
<b>OF. DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b> Fortalecimiento de los servicios digitales aumentando la capacidad para la transformación digital e interacción con el ciudadano nacional - BPIN 2022011000098	3.896.327.879	2.234.529.889,00	57%	962.890.367,56	25%
<b>TOTAL</b>	<b>28.045.831.271</b>	<b>17.694.750.550,73</b>	<b>63%</b>	<b>6.761.006.623,17</b>	<b>24%</b>

**Fuente:** Elaboración propia con base en los reportes del SIIF Nación a junio 30 de 2025

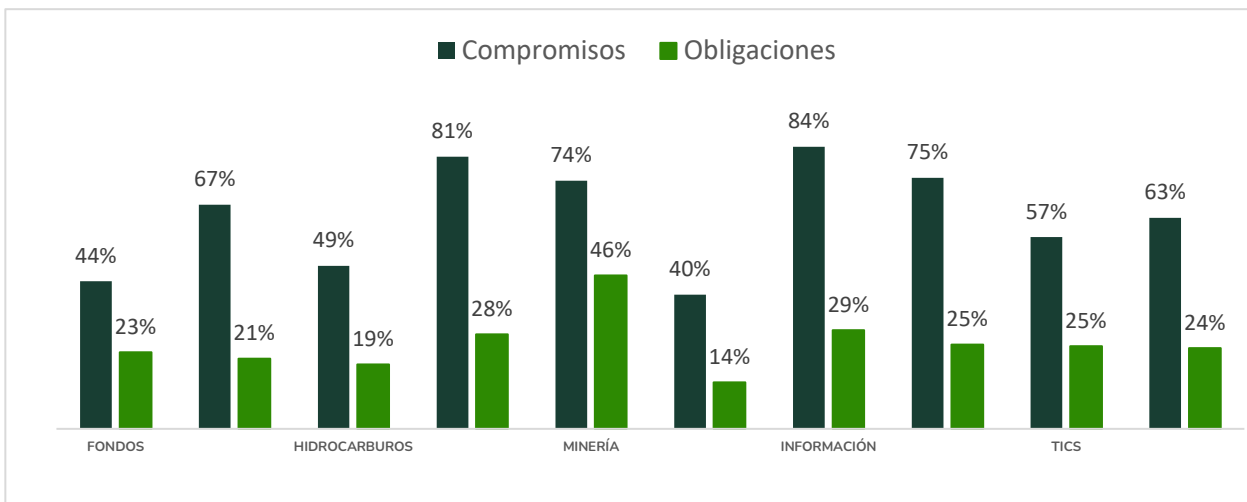
Dee acuerdo con la tabla anterior, durante el mes de junio, se alcanzó una ejecución del presupuesto de inversión, a nivel de compromisos del 63% equivalente a \$17.694.750.550,73. Este resultado corresponde a un cumplimiento del 85% respecto a la meta establecida del 74%, lo que representa una desviación de 11 puntos porcentuales por debajo de lo esperado. Este comportamiento evidencia un rezago en la ejecución, que se traduce en una brecha de \$3.028.698.541.

Con respecto a las obligaciones presupuestales, al cierre del mes de junio se alcanzó un 24,1%, equivalente a \$6.761.006.623,17 del presupuesto de inversión. En comparación con la meta establecida para el mismo periodo, que era del 27,8%, se evidencia una diferencia negativa de 3,7 puntos porcentuales. Este resultado representa un cumplimiento del 86,7%, por lo tanto, se presenta una diferencia de \$1.035.772.143 entre lo ejecutado y lo planeado.

En comparación con los resultados de la anterior vigencia, se determina una leve mejora en la ejecución de los compromisos y obligaciones, dado que los avances registrados para el primer semestre del año anterior fueron del 60.65% y 20.19%, respectivamente; por lo tanto, se observan incrementos de 2,35 puntos en compromisos y de 3,9 puntos en las obligaciones.



**Gráfica No. 1 Ejecución compromisos y obligaciones proyectos de inversión a junio 30 de 2025**



**Fuente:** Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

Tanto en la Tabla No. 1 como en la Gráfica No. 1, con corte al 30 de junio de 2025, se presentan los porcentajes de ejecución de los compromisos presupuestales por proyectos de inversión. El proyecto de Información registra la mayor ejecución, con un 84%, seguido por el proyecto Territorial con un 81% y el Transversal con un 75%. Por el contrario, los menores niveles de ejecución se observan en los proyectos de Demanda (40%) y Fondos (44%). No obstante, es fundamental analizar estos resultados frente a las metas establecidas en los acuerdos de gestión, como se detalla a continuación:

**Tabla No. 2: Comparación Compromisos Presupuestales Projectados Vs Ejecutados a junio 30 de 2025**

Area	Apropiación Inicial	Meta en Compromiso AG	Porcentaje Projectado	Compromiso Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Diferencia en \$	Diferencia en %
<b>Subdirección de Demanda</b>	4.037.375.584	2.881.969.200	71 %	1.621.025.467	40 %	1.260.943.733	31 %
<b>Dirección General - Enfoque Territorial</b>	3.500.000.000	3.419.231.969	98 %	2.848.839.445	81 %	570.392.524	16 %
<b>Subdirección de Minería</b>	2.000.000.000	1.896.854.800	95 %	1.483.826.756	74 %	413.028.044	21 %
<b>Subdirección de Hidrocarburos</b>	2.800.000.000	1.688.262.472	60 %	1.365.845.164	49 %	322.417.308	12 %
<b>Subdirección de Gestión de la Información</b>	2.200.000.000	2.080.790.448	95 %	1.856.158.125	84 %	224.632.323	10 %
<b>Oficina de Tecnología de la Información</b>	3.896.327.879	2.331.162.779	60 %	2.234.529.889	57 %	96.632.890	2 %
<b>Oficina de Gestión de Proyectos de Fondos</b>	1.500.000.000	752.482.063	50 %	661.841.437	44 %	90.640.626	6 %
<b>Secretaría General</b>	1.238.299.313	974.380.426	79 %	903.034.421	73 %	71.346.005	6 %
<b>Subdirección de Energía Eléctrica</b>	5.840.214.519	3.919.920.808	67 %	3.917.632.969	67 %	2.287.839	0 %
<b>Oficina Asesora de Planeación</b>	1.033.613.976	778.394.126	75 %	802.016.877	78 %	-23.622.751	-2 %
<b>Total</b>	<b>28.045.831.271</b>	<b>20.723.449.091</b>	<b>74 %</b>	<b>17.694.750.550</b>	<b>63 %</b>	<b>3.028.698.541</b>	<b>11 %</b>

**Fuente:** Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025



En la tabla anterior se evidencia que el proyecto de la Subdirección de Demanda presenta un rezago de \$1.260.943.733 (42%) corresponden a la contratación de la consultoría para determinar el costo de racionamiento del servicio de gas natural en Colombia; el proyecto Enfoque Territorial registra un rezago de \$570.392.524 (19%) relacionado con los procesos del operador logístico, servicios editoriales y OPS en proceso de contratación y por su parte, el proyecto de Minería tiene un rezago de \$413.028.044 (14%) que corresponden a la consultoría para diseñar e implementar una hoja de ruta para la reestructuración del SIMCO y los estudios para elaborar los balances oferta-utilización de 34 productos mineros y la cuenta de producción e ingreso de 10 actividades mineras. El 25% restante se distribuye entre compromisos no ejecutados o reprogramados de los proyectos de Hidrocarburos, Gestión de la Información, Tecnologías de la Información, el proyecto de Fondos y el componente del proyecto Transversal que le corresponde a la Secretaría General.

**Tabla No. 3: Comparación Obligaciones Presupuestales Proyectadas Vs Ejecutadas a junio 30 de 2025**

Area	Apropiación Inicial	Meta en Obligación AG	Porcentaje Proyectado	Obligación Ejecutada	Porcentaje Ejecutado	Diferencia en \$	Diferencia en %
Subdirección de Energía Eléctrica	5.840.214.519	1.844.810.438	31,6 %	1.224.716.730	21,0 %	620.093.708	10,6 %
Subdirección de Demanda	4.037.375.584	940.295.167	23,3 %	562.519.692	13,9 %	377.775.475	9,4 %
Oficina de Tecnología de la Información	3.896.327.879	509.184.788	13,1 %	962.890.367	24,7 %	-453.705.579	-11,6 %
Dirección General - Enfoque Territorial	3.500.000.000	1.211.890.582	34,6 %	989.112.495	28,3 %	222.778.087	6,4 %
Subdirección de Hidrocarburos	2.800.000.000	603.472.922	21,6 %	540.020.648	19,3 %	63.452.274	2,3 %
Subdirección de Gestión de la Información	2.200.000.000	644.260.533	29,3 %	648.370.085	29,5 %	-4.109.552	-0,2 %
Subdirección de Minería	2.000.000.000	967.534.285	48,4 %	918.264.302	45,9 %	49.269.983	2,5 %
Oficina de Gestión de Proyectos de Fondos	1.500.000.000	393.208.800	26,2 %	342.977.512	22,9 %	50.231.288	3,3 %
Secretaría General	1.238.299.313	428.179.061	34,6 %	367.854.485	29,7 %	60.324.576	4,9 %
Oficina Asesora de Planeación	1.033.613.976	253.942.189	24,6 %	204.280.306	19,8 %	49.661.883	4,8 %
<b>Total</b>	<b>28.045.831.271</b>	<b>7.796.778.765</b>	<b>27,8 %</b>	<b>6.761.006.622</b>	<b>24,1 %</b>	<b>1.035.772.143</b>	<b>3,7 %</b>

**Fuente:** Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

En cuanto a las obligaciones presupuestales, los proyectos con mayores valores son el de Minería con 46%, Información con 29% y Territorial con 28%. Igualmente, como se observa en la Tabla No. 3, los proyectos que presentan las mayores desviaciones frente a la meta programada en los acuerdos de gestión corresponden a la Subdirección de Energía, con una diferencia de \$620.093.708 debido a un inconveniente del proveedor en el impuesto de timbre del contrato mediante el cual se adquirió la licencia de PLEXOS, y a la Subdirección de Demanda, que al no haber contratado la consultoría para determinar el costo de racionamiento del servicio de gas natural en Colombia por valor de \$1.200 millones, no pudo obligar el 30% programado para junio.

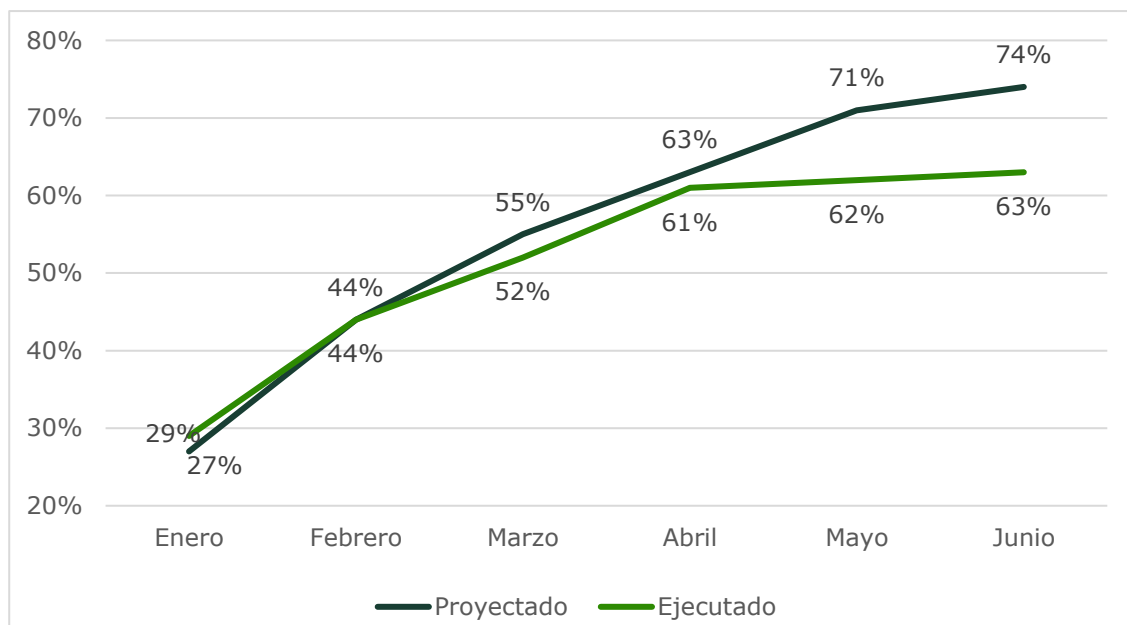




## 2. Tendencia general de la ejecución del presupuesto de inversión

En la siguiente gráfica se traza el comportamiento de los compromisos presupuestales de inversión ejecutados frente a los planeados en los acuerdos de gestión del 1 de enero al 30 de junio de 2025:

**Gráfica No. 2 Comparación Compromisos Inversión proyectados vs ejecutados enero 2025 - junio 2025**



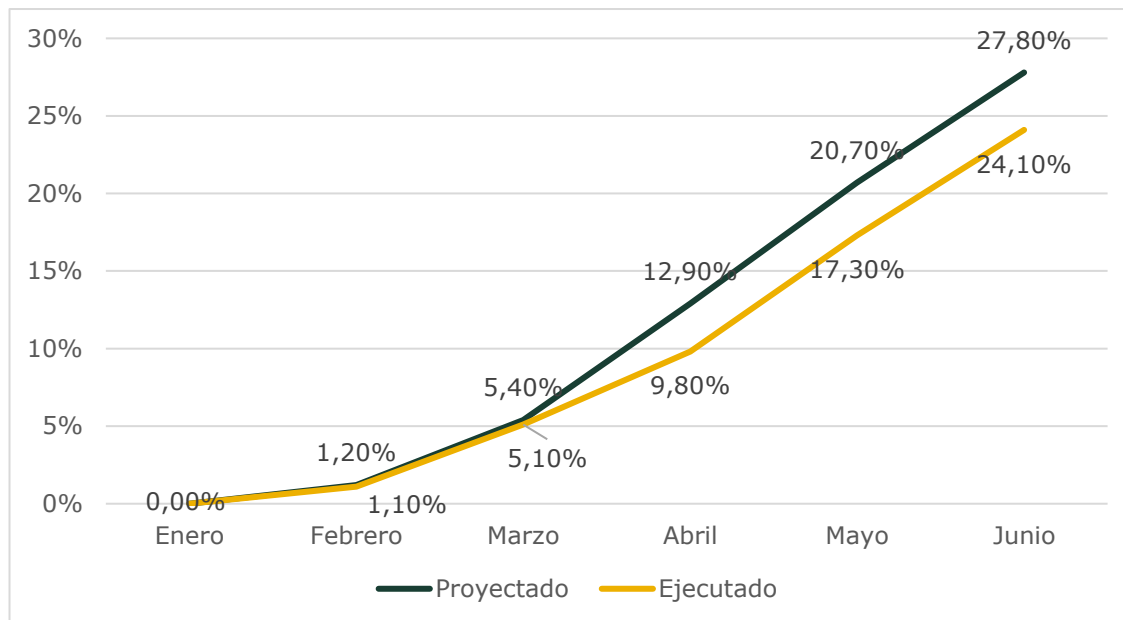
**Fuente:** Elaboración propia con base en los reportes del SIIF Nación a junio 30 de 2025

Durante el primer trimestre de 2025, la ejecución presupuestal presentó un comportamiento positivo con respecto a la meta proyectada. En enero se superó la proyección en 2 puntos porcentuales (29% ejecutado vs. 27% proyectado), en febrero se logró una ejecución exacta respecto al objetivo (44%), y en marzo, se registró una ligera desviación negativa de 3 puntos porcentuales (52% ejecutado frente al 55% proyectado). En abril se presenta una diferencia de 2% entre los planeado y lo ejecutado (63% frente a 61%). Sin embargo, a partir de este mes se evidencia un incremento en la desviación, alcanzando una diferencia de 11 puntos porcentuales al cierre del primer semestre.

Con respecto a las obligaciones presupuestales, en la siguiente gráfica se traza su comportamiento comparando la ejecución frente a lo planeado en los acuerdos de gestión del 1 de enero al 30 de junio de 2025:



**Gráfica No. 3 Comparación Obligaciones Inversión proyectadas vs ejecutadas enero 2025 – junio 2025**



**Fuente:** Elaboración propia con base en los reportes del SIIF Nación a junio 30 de 2025

En la Gráfica No. 3, se observa la ejecución de las obligaciones presupuestales con un comportamiento progresivo y alineado con las metas proyectadas. En febrero la ejecución se encuentra muy cerca de la meta establecida, con una diferencia marginal de 0,10 puntos porcentuales; en marzo se mantiene una tendencia de cumplimiento, con una desviación de 0,30 puntos porcentuales frente al valor proyectado, lo que refleja una ejecución cercana a lo planificado. No obstante, en abril se presenta una diferencia de 3,1 puntos porcentuales entre lo programado y lo ejecutado, la cual aumenta a 3,7 puntos al cierre del primer semestre.

Dado que a nivel general se identificaron brechas de 11 y 3,7 puntos en los indicadores de compromisos y obligaciones, respectivamente, se requiere la adopción de medidas correctivas por parte de los gerentes de los proyectos con mayores desviaciones. Estas acciones deberán ser articuladas con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación, con el objetivo de garantizar el cierre efectivo de las brechas identificadas y mejorar el desempeño frente a las metas establecidas.

### 3. Ejecución financiera y física de los proyectos de inversión

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal de enero a junio de 2025 de cada proyecto de inversión, indicando el valor acumulado de los compromisos y las

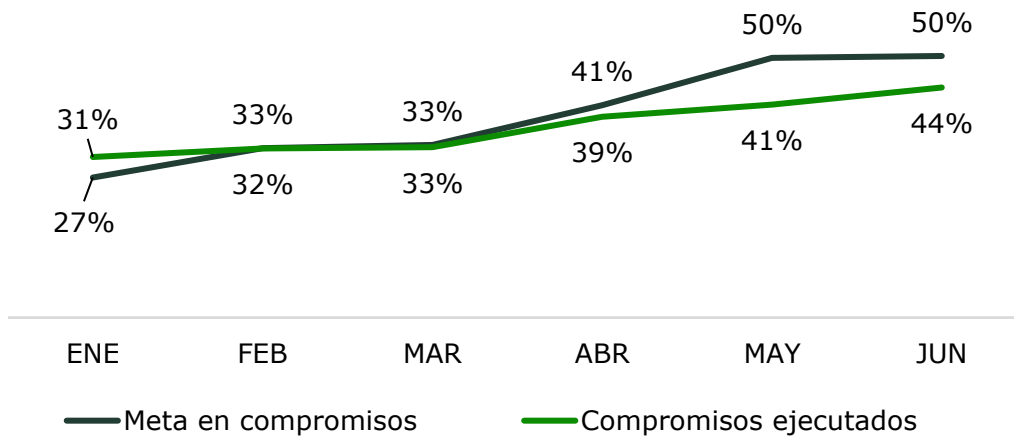


obligaciones ejecutadas mensualmente, así como el avance de las metas de los productos y los principales logros obtenidos durante el periodo.

- Oficina de Gestión de Proyectos de Fondos: Mejoramiento de la participación ciudadana en el modelo energético y de infraestructura energética, en el marco de la transición energética justa a nivel Nacional**

Este proyecto alcanzó una ejecución de compromisos del 44% sobre el presupuesto asignado para la vigencia 2025, correspondiente a \$1.500 millones. En ese sentido, se comprometieron \$661,84 millones, lo que representa una diferencia negativa de \$90,6 millones frente a la meta proyectada para el primer trimestre.

**Gráfica No. 4 Ejecución mensual de compromisos del proyecto de Fondos**



**Fuente:** Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

Según la gráfica anterior, se puede observar que el proyecto inició con una ejecución de \$461.9 millones que equivale al 31%, que se considera alta comparada con el promedio del trimestre del presupuesto total de inversión (29%); en febrero comprometieron \$24.1 millones y en marzo \$3.7 millones alcanzando la meta programada para ese mes (33%). A partir de abril inicia una desviación de 2 puntos que se incrementa a 9 puntos en mayo, al cierre del semestre se reduce la diferencia a 6 puntos, esta brecha equivale a los \$90.6 millones relacionados anteriormente, debido a que los gastos de la planta temporal se han venido aplazando hasta tanto se expida el respectivo decreto por parte del gobierno nacional.

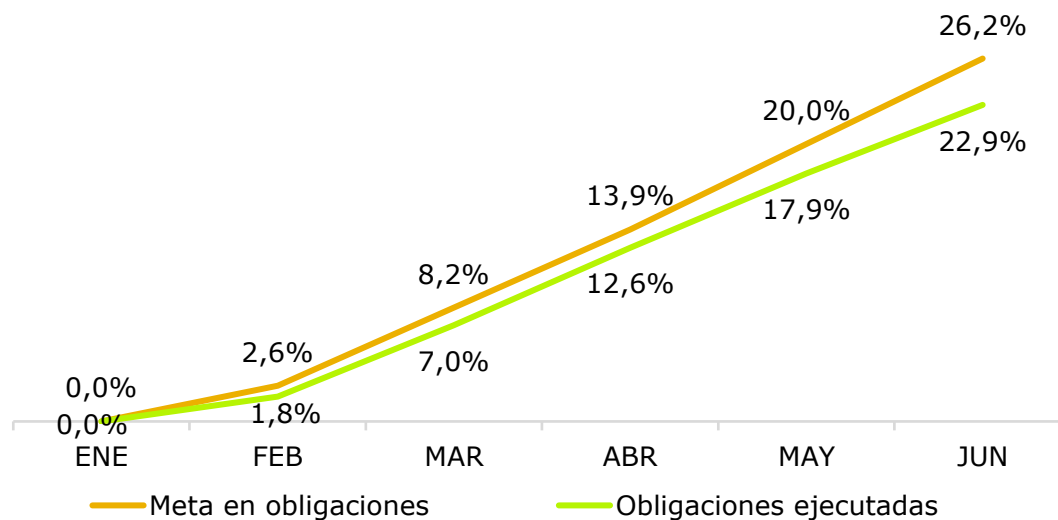
El presupuesto comprometido a junio de 2025 (\$661,84 millones), comprende principalmente en 18 contratos de prestación de servicios profesionales para



brindar asesoría en los asuntos relacionados con la planeación estratégica, procesos contractuales y administrativos que adelante la Oficina de Gestión de Proyectos de Fondos, apoyar la gestión de bases de datos, sistemas de información y el seguimiento de la gestión del tramites automatizados, asesorar en asuntos relacionados con la planeación energética y en la evaluación integral de proyectos de fondos de energía eléctrica y gas combustible, la revisión, validación y emisión de los conceptos técnicos y financieros de los proyectos energéticos que solicitan recursos a la Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER), Sistema General de regalías (SGR), Mecanismo de Obras por impuesto, Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales (FAER) y Programa de Sustitución de Leña (PSL). Del total de contratos celebrados, nueve (9) fueron contratos por cuatro meses, mientras entra en firme la planta temporal programada para el mes de agosto.

En cuanto a las obligaciones presupuestales, este proyecto alcanzó al cierre de junio una ejecución del 23%, equivalente a \$342,97 millones. Sin embargo, frente a la meta establecida del 26%, se evidencia un rezago de \$50,2 millones.

**Gráfica No. 5 Ejecución mensual de obligaciones del proyecto de Fondos**



**Fuente:** Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

La Gráfica No. 5 muestra que en el mes de febrero se ejecutaron \$26,78 millones, lo que representa el 1,8% del presupuesto asignado. En marzo, esta cifra aumentó significativamente en \$77,5 millones, equivalente al 7%, lo cual evidencia un esfuerzo concentrado en el último mes para alcanzar la meta proyectada. En abril se mantiene la brecha de 1,3 punto porcentual que se incrementa en mayo a 2,1 puntos y en junio cierra con una diferencia de 3,3 puntos entre lo planeado y lo ejecutado.



La diferencia al cierre del primer semestre radica en que en el mes de febrero se programó la totalidad mensual de los honorarios de los contratos de prestación de servicios celebrados y no de manera proporcional a los días contratados; asimismo, se han programado obligaciones mensuales por \$5 millones por concepto de viáticos y gastos de desplazamiento que no se han ejecutado totalmente en el periodo analizado.

Finalmente se debe considerar que, para lograr el nivel de cumplimiento programado en los acuerdos de gestión, se requiere comprometer en los siguientes meses, al menos \$276 millones, para lo cual la Oficina de Gestión de Proyectos de Fondos, se tiene previsto la contratación de ocho (8) contratos de prestación de servicios.

En la siguiente tabla, se presenta el avance físico por cada producto de este proyecto de inversión:

PRODUCTO	INDICADOR	META	AVANCE	%
Servicio de Asistencia Técnica	Asistencias técnicas realizadas	15	1	7%
Documentos de Lineamientos Técnicos	Documentos de lineamientos técnicos realizados	140	198	141%

De acuerdo con la programación de las actividades, el producto **Servicio de Asistencia Técnica** ha ejecutado \$3.3 millones, inició su ejecución física con una (1) capacitación dictada en el municipio de Tumaco, Nariño, no obstante, es pertinente aclarar que este indicador avanzará en la medida que se desarrollen las capacitaciones programadas para la vigencia.

El producto **Documentos de Lineamientos Técnicos** ha ejecutado un total de \$658,5 millones, lo que representa el 99,5% del valor total comprometido durante el semestre. En desarrollo de esta ejecución, se han tramitado 217 solicitudes de evaluación de proyectos correspondientes a distintos fondos de apoyo financiero, y se han emitido 198 conceptos técnicos asociados a dichos proyectos (91.2%) de las solicitudes recibidas.

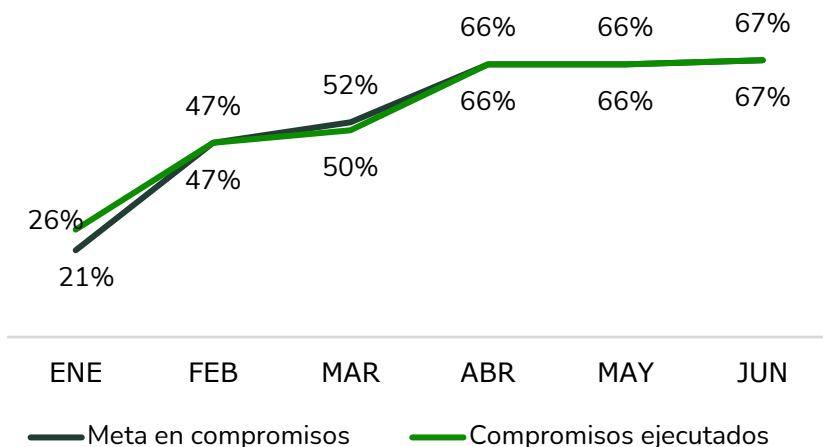
- **Subdirección de Energía: Fortalecimiento de la planeación para reducir las limitaciones en la prestación del servicio de energía eléctrica y la atención plena de la demanda nacional**

Este proyecto de inversión tuvo un desempeño satisfactorio en la ejecución presupuestal. Con corte al 30 de junio de 2025, el valor comprometido ascendió a \$3.917,6 millones, lo que equivale al 67% del presupuesto asignado para la vigencia; este valor frente a lo programado (67%), representa un cumplimiento



del 100%, demostrando una excelente planeación presupuestal dado que, como se observa en la Gráfica No. 6, desde el mes de abril se mantiene el cumplimiento de los compromisos presupuestales programados en los acuerdos de gestión.

**Gráfica No. 6 Ejecución mensual de compromisos del proyecto de Energía**



**Fuente:** Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

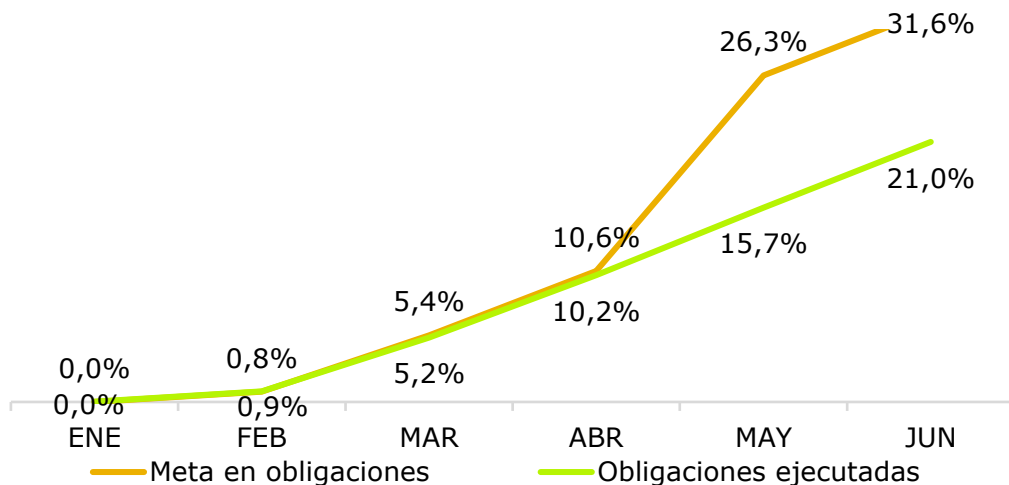
La tendencia de la gráfica anterior muestra no solo el cumplimiento de las metas presupuestales con una desviación de 5 puntos en enero que se corrige en febrero. En marzo se presenta una ligera desviación de 2 puntos que se corrige y mantiene desde abril hasta el cierre del primer semestre de la vigencia.

Del total del presupuesto ejecutado, el 77% que equivale a \$3.013,7 se ejecutó en la celebración de 49 contratos de prestación de servicios dirigidos a la asesoría jurídica en temas relacionados con la planeación del sector eléctrico; la atención de trámites administrativos, proyectos de FNCE, gestión contractual, actos administrativos, PQRS, y fortalecimiento del control interno de la entidad. Asimismo, se contrataron los servicios profesionales para la planeación, seguimiento y evaluación técnica del sector eléctrico especialmente análisis técnico de proyectos de transmisión, generación y cobertura; gestión de solicitudes y asignación de capacidad de transporte; soporte a la plataforma Bizagi y mantenimiento de herramientas para el procesamiento de información y estadísticas del sector eléctrico, así como el monitoreo socioambiental de proyectos del plan de expansión. De otra parte \$688,4 (17.6%) millones se ejecutaron en la adquisición de servicios de soporte técnico, mantenimiento y actualización de una (1) licencia de PLEXOS junto al SOLVER.



En cuanto a las obligaciones presupuestales, el proyecto ejecutó \$1.224,7 millones que representa el 21% de la apropiación anual, este porcentaje equivale al 66,4% de la meta fijada en 31,6% para el segundo trimestre.

**Gráfica No. 7 Ejecución mensual de obligaciones del proyecto de Energía**



**Fuente:** Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

En cuanto a las obligaciones, en enero fueron muy bajas, con apenas \$1,7 millones de ejecución, en febrero, se incrementan a \$48,2 millones, lo que representa un aumento de más del 2700% frente a enero y en marzo, las obligaciones corresponden a \$253,6 millones, lo que implica un crecimiento adicional del 426% respecto a febrero. En abril se presenta una ligera desviación de 1 punto que se vuelve significativa en mayo y junio, en el que se observa una brecha de 10,6 puntos, entre lo planeado y lo ejecutado, que equivale a \$620 millones, esta diferencia se debe a un inconveniente en el impuesto de timbre por parte del proveedor del contrato mediante el cual se adquirió la licencia de PLEXOS, que se espera sea resuelta en julio de esta vigencia.

A continuación, se muestran los **avances físicos del proyecto** con base en los dos productos del proyecto:

PRODUCTO	INDICADOR	META	AVANCE	%
Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	2	1	50%
Servicio de asistencia técnica en la estructuración de convocatorias de los sistemas de transmisión de energía	Asistencia Técnica realizadas (Convocatorias)	5	0,7	14%



En desarrollo del producto **Documentos de Planeación** se presentan los siguientes avances:

Se ha incorporado la proyección de demanda a la base de datos y reformulado las FPO de los proyectos con compromiso. Dos escenarios para simulaciones cuentan con aval y se validó el dato de universalización de servicios por parte de la Dirección. Se están finalizando los análisis de las simulaciones que definieron alternativas de energización por cada sitio identificado.

Se presentó el modelo de la línea HVDC y se realizaron mesas de trabajo con XM para definir fases de entrada de compensadores síncronos en Caribe, considerando criterios de estabilidad y soporte de tensión. Se estructuró la metodología para calcular beneficios de estos equipos.

Se cuenta con la consolidación de la base de datos, la incorporación de la demanda y la red eléctrica calibrada, así mismo se validaron los escenarios con la Subdirección. Se revisó el alcance de una consultoría externa para validar condiciones técnicas de la línea HVDC y se estructuró el documento de viabilidad técnico-económica para los compensadores síncronos en el STN Caribe.

Finalmente, se publicó el documento del **Plan Indicativo de Cobertura de Energía Eléctrica 2024 -2028**, que constituye en uno de los principales entregables de este producto.

En cuanto al producto **Servicio de asistencia técnica en la estructuración de convocatorias de los sistemas de transmisión de energía** se registran los siguientes avances: Se brindó apoyo al seguimiento socioambiental de los proyectos de transmisión nacional y regional, así como a la supervisión de los productos socioambientales generados en el marco de la consultoría No. 116231-063-2024. Se realizó el seguimiento a 21 proyectos adjudicados mediante convocatorias, actualmente en etapa de ejecución. Adicionalmente, se avanzó en la estructuración de los Documentos de Selección del Inversionista (DSI) definitivos para las siguientes convocatorias:

- UPME 03-2024 y 04-2024 Compensadores Síncronos
- UPME 09-2021 Subestación Trinidad
- UPME 06-2024 Subestación Tonchalá
- UPME 01-2025 2do. Circuito Urrá-Urabá
- UPME 01-2024 Subestación Sopó.

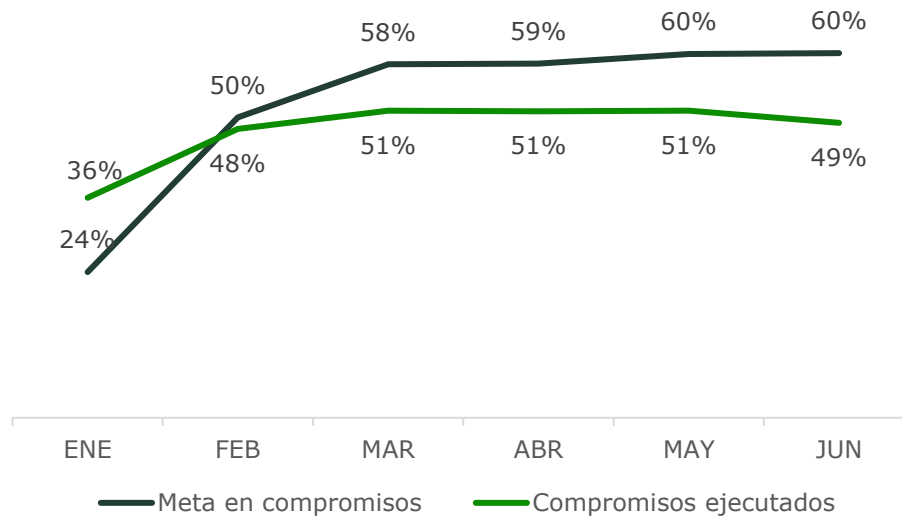
En cuanto al avance físico, es pertinente aclarar que el indicador del producto "Servicios de asistencia técnica" avanzará en la medida que se adjudiquen las convocatorias abiertas.



- **Subdirección de Hidrocarburos: Mejoramiento de la planeación del abastecimiento y confiabilidad del subsector de hidrocarburos a nivel nacional**

Para la vigencia 2025 el proyecto de inversión cuenta con una apropiación de \$2.800 millones, de los cuales, en el primer semestre de la vigencia 2025 se alcanzó una ejecución de compromisos de \$1.366 millones equivalentes al 49% del presupuesto del proyecto y a su vez corresponde al 81% de la meta acumulada proyectada para el mes de junio. Respecto a las obligaciones, se obtuvo una ejecución del \$540 millones equivalentes al 19% del presupuesto del proyecto y el 89% de la meta establecida para el corte de este informe.

**Gráfica 8. Ejecución mensual de compromisos del proyecto de Hidrocarburos**



**Fuente:** Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

De acuerdo con la gráfica anterior, el proyecto de inversión inició con una ejecución de \$1.019 millones comprometidos, que equivalen al 51% por encima de la meta proyectada para el mes de enero (\$675 millones) y el 36% del valor del proyecto para esta vigencia. Esta ejecución corresponde a la suscripción de 13 contratos de prestación de servicios profesionales que contribuirán en el proyecto con el diagnóstico de estrategias de abastecimiento y confiabilidad para el sector de GLP, el análisis económico, de costos y ambiental de los planes de abastecimiento y confiabilidad y de los proyectos de infraestructura de hidrocarburos, la elaboración del Plan Indicativo de Bioenergía para la Región Pacífico, la elaboración de metodologías para la proyección de precios de los energéticos en el contexto de la política de transición energética, y otros contratos para el apoyo jurídico y administrativo en el desarrollo y seguimiento de las actividades de planeación



estratégica, procesos contractuales, ejecución presupuestal, sistemas de gestión, entre otros.

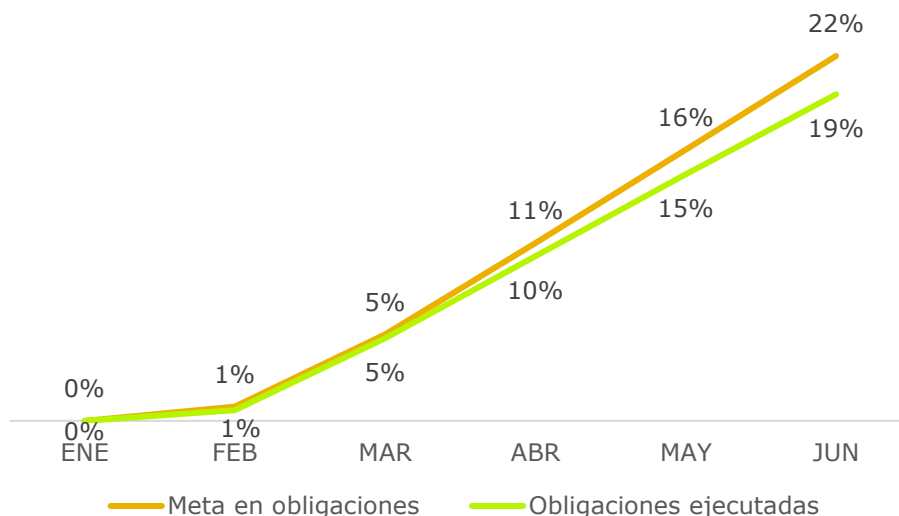
Durante los meses de febrero y marzo se suscribieron 6 contratos por valor de \$403 millones logrando un acumulado de \$1.422 millones que son el 87% de la meta estimada (\$1.637 millones) y el 51% del proyecto de inversión. Estas contrataciones permitirán obtener la estructuración, seguimiento y control de convocatorias del subsector de hidrocarburos, el desarrollo de actividades sobre prospectiva de materias primas y bioenergéticos en el marco del Plan Indicativo de Bioenergía Pacífico, el desarrollo, implementación y validación de gemelos digitales de los planes de abastecimiento y confiabilidad del subsector de hidrocarburos y servicios de asesoría especializada jurídica en temas asociados a las convocatorias públicas de la subdirección de hidrocarburos.

Para el segundo trimestre de la vigencia se suscribieron 2 contratos por valor de \$97 millones, relacionados con los servicios para el diseño, desarrollo e implementación de modelos avanzados de simulación, para la integración e interoperabilidad, de los planes de abastecimiento y confiabilidad de la Subdirección de Hidrocarburos, y la adquisición de los servicios necesarios para garantizar el desplazamiento de servidores públicos y contratistas de la UPME a los eventos y espacios que se desarrollan con el fin de realizar el levantamiento, gestión y apropiación de información en los territorios para incorporarla en la planeación del sector minero energético.

Adicionalmente, se gestionaron adiciones por \$18 millones y reducciones de saldos por \$171 millones aproximadamente, lo que permitió al proyecto de inversión gestionar la disponibilidad presupuestal para las contrataciones previstas durante el segundo semestre del año. Finalmente, se logró a junio de 2025 una ejecución del 81% (\$1.366 millones) de \$1.688 millones estimados como meta en los acuerdos de gestión.

Al 30 de junio de 2025, el proyecto de inversión presenta una diferencia de \$322 millones por debajo de la ejecución programada a este corte, esto se debe a que algunos contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión se suscribieron por un monto inferior al programado en los acuerdos de gestión, y los recursos invertidos por concepto de gastos de desplazamiento tuvieron una ejecución inferior a la estimada.

**Gráfica 9. Ejecución mensual de obligaciones del proyecto de Hidrocarburos**



**Fuente:** Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

Respecto al comportamiento de las obligaciones contractuales, iniciaron su ejecución en febrero, logrando mantener una ejecución muy cercana a lo programado hasta marzo, en donde se logró obligar \$137 millones que corresponden al 97% de la meta estimada (\$143 millones) y el 4,9% del proyecto de inversión. A partir de abril se identifica una brecha de 1 punto porcentual que incrementa hasta 3 puntos en junio; esta última, corresponde a \$63 millones que obedece a que algunos de los contratos suscritos tuvieron una fecha de inicio posterior a la programada en los acuerdos de gestión, lo que implica que el primer pago tuvo un valor inferior o se realizará en el mes de julio.

Para el cumplimiento del objetivo de este proyecto se tiene previsto el desarrollo de dos productos, i) Un documento de planeación y ii) Un documento de lineamientos técnicos, cuyo avance físico se relaciona en la siguiente tabla:

PRODUCTO	INDICADOR	META	AVANCE	%
Documentos de planeación estratégica del sector de hidrocarburos	Documentos de planeación realizados	1	0,7	70%
Documentos de lineamientos técnicos para el desarrollo del sector de hidrocarburos	Documentos de lineamientos técnicos realizados	1	0,6	60%



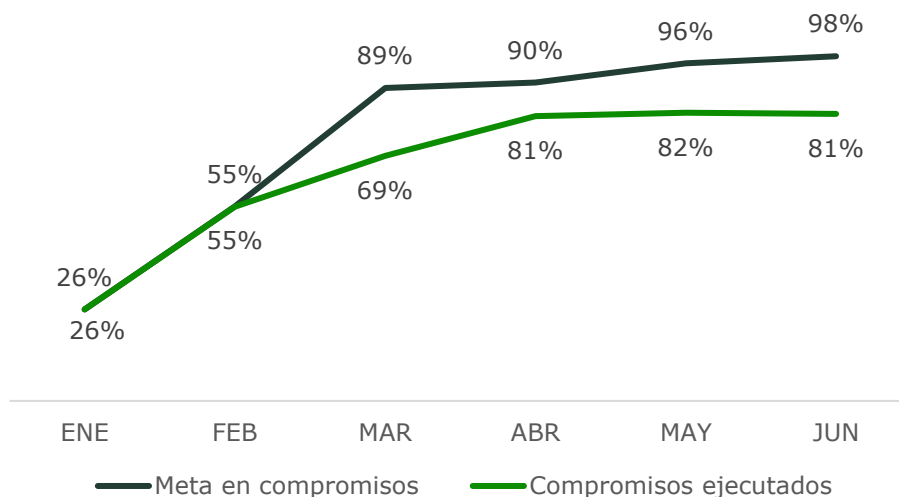
El **documento de planeación** que se elaborará en la presente vigencia es el Plan Indicativo de Bioenergía para la Región Pacífico (PIBE), sobre este documento se elaboró el plan de acción que contiene los principales hitos y entregables, se realizó la presentación ante el Comité Directivo para la inclusión del compromiso de entrega del PIBE en el Plan Estratégico Institucional y se publicó el documento de análisis preliminar de este Plan Indicativo. Posteriormente, se realizaron avances en el documento base, incluyendo un taller de socialización en Quibdó y la elaboración de un insumo técnico sobre biogás; finalmente, se sometió el documento a comentarios y se continuaron las consultas en territorio para validar los avances del plan.

En el marco del producto de **documento de lineamientos técnicos**, se elaborarán los documentos que son insumo para la actualización del Estudio Técnico para el Plan de Abastecimiento de Gas Natural - ETPAGN 2023-2038, sobre este producto se avanzó en la elaboración y socialización del proyecto de acto administrativo con procedimientos y formatos de referencia para recepción y valoración de proyectos de infraestructura adoptados por el Plan de abastecimiento de Gas Natural; se dio inicio al análisis de demanda y oferta de hidrocarburos, y la proyección de precios y modelamiento, se publicó la Metodología de evaluación de las propuestas presentadas para la ejecución de los proyectos IPAT, y se atendieron comentarios recibidos sobre los planes de combustibles líquidos y GLP, así como la proposición de metodologías para evaluación económica y almacenamientos estratégicos.

- **Dirección General – proceso Enfoque Territorial: Fortalecimiento del levantamiento, gestión y apropiación de la información para la planeación del sector minero energético con enfoque territorial nacional**

Para la vigencia 2025 el proyecto de inversión cuenta con una apropiación de \$3.500 millones, de los cuales, para el periodo de enero a junio de 2025 se tuvo una ejecución presupuestal de \$2.849 millones en compromisos y \$989 millones en obligaciones, que equivalen al 81% y 28% del valor del presupuesto del proyecto respectivamente. Esta ejecución responde a la programación contenida en los acuerdos de gestión sobre la que el proyecto alcanzó el 83% de los compromisos y el 82% de las obligaciones proyectadas para el primer semestre del año.

**Gráfica 10. Ejecución mensual de compromisos del proyecto Enfoque Territorial**



**Fuente:** Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

De acuerdo con la gráfica anterior, el proyecto de inversión inició con una ejecución de \$908 millones comprometidos, que equivalen al 100% de la meta proyectada para el mes de enero y el 26% del presupuesto 2025 del proyecto. Esta ejecución corresponde a la suscripción de 1 contrato con persona jurídica para garantizar el desplazamiento de servidores públicos y contratistas de la UPME para el desarrollo de las actividades del proyecto y 10 contratos de prestación de servicios profesionales que aportan al proyecto en materia de integración de herramientas socioambientales para el desarrollo de infraestructura energética, la asesoraría en el relacionamiento y coordinación intersectorial e interinstitucional con actores fundamentales en la planeación energética con enfoque territorial, la elaboración de conceptos técnicos de ingeniería eléctrica y jurídico regulatorios para la planificación con enfoque interseccional en los aspectos ambiental, social y territorial relacionados con el sector minero-energético, entre otros.

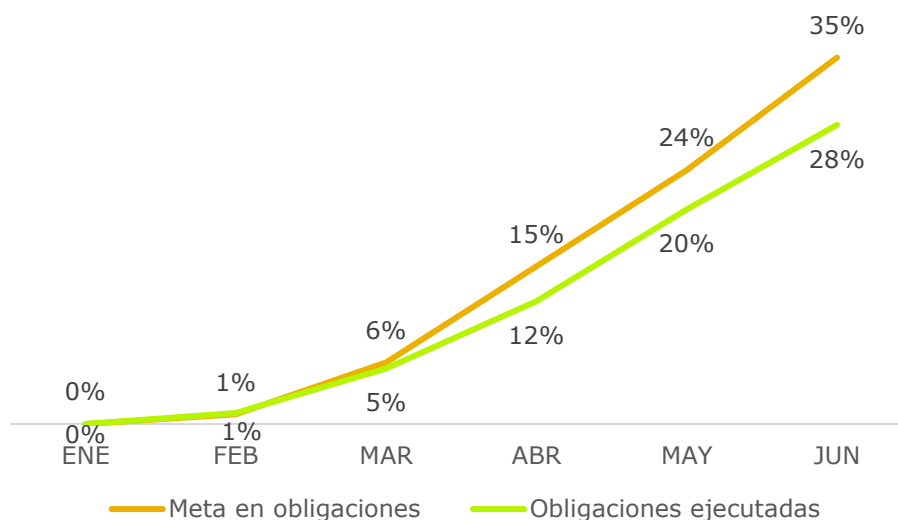
En el mes de febrero se suscribieron 16 contratos por valor de \$1.021 millones y en marzo 8 contratos por \$503 millones, logrando un acumulado trimestral de \$2.430 millones comprometidos, que son el 78% de la meta estimada (\$3.104 millones) y el 69% del presupuesto del proyecto de inversión. Estas contrataciones han contribuido en actividades relacionadas con el análisis técnico para la inclusión de variables sociales y étnicas en los documentos de la entidad, elaboración de metodología de relacionamiento socioambiental y planeación minero energética con el territorio, así como de indicadores de medición de resultados e impacto para fortalecer la gobernanza multinivel, gestión de información georreferenciada



socioambiental, diferencial e interseccional para el análisis de la planeación del sector, enlaces de la Región Caribe y Pacífico para implementar la estrategia “De la UPME al Territorio”.

A partir de marzo se evidencia una brecha de 20 puntos porcentuales que varía mes a mes, llegando a 17 puntos en el mes de junio, esta brecha equivale a \$570 millones por debajo de la ejecución programada a este corte, debido a que se contrataron algunos servicios por menor valor (cerca de \$108 millones), se encuentra pendiente la contratación del apoyo logístico para el desarrollo de la estrategia de comunicación y participación con actores nacionales y territoriales (por \$168 millones aproximadamente), la contratación de servicios editoriales (por \$54 millones), y la contratación de algunos servicios profesionales (por \$240 millones) que contribuirán con la identificación e incorporación de variables ambientales, sociales y territoriales, ambientales y de cambio climático en los documentos de planeación minero-energética, en cuanto a los sistemas productivos agropecuarios, análisis institucional, sistematización de información y desarrollo de la estrategia de comunicación.

**Gráfica 11. Ejecución mensual de obligaciones del proyecto Enfoque Territorial**



**Fuente:** Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

Respecto al comportamiento de las obligaciones contractuales, iniciaron su ejecución en febrero, logrando una ejecución con corte a marzo de \$183 millones que corresponden al 90% de la meta estimada (\$204 millones) y el 5,2% del proyecto de inversión. A partir de ese mes, se identifica una brecha de 3 puntos porcentuales que va incrementando hasta 7 puntos en el mes de junio. La



diferencia equivale a \$223 millones y se debe a que algunos de los contratos suscritos en el primer semestre tuvieron una fecha de inicio posterior a la estimada en los acuerdos de gestión, y otros se encuentran pendientes por suscribir, lo que implica que el primer pago no se ha realizado o tuvo un valor inferior al programado.

Este proyecto contiene dos productos establecidos en su programación para 2025, el primero corresponde a documentos metodológicos y el segundo a servicios de apoyo para la gestión de procesos de participación, colaboración, y transparencia del sector minero energético, en la siguiente tabla se presenta el avance físico para cada uno:

PRODUCTO	INDICADOR	META	AVANCE	%
Documentos Metodológicos	Documentos metodológicos elaborados	2	0,8	40%
Servicios de apoyo para la gestión de procesos de participación, colaboración y transparencia del sector minero energético	Estrategias de innovación y transferencia del conocimiento realizadas	4	1,75	44%

Para esta vigencia se tiene una meta de dos (2) **documentos metodológicos** elaborados que son:

1. Integración de las herramientas socioambientales (cartográficas, etnográficas, sociales y ambientales) a los procesos de la Unidad de planeación minero-energética como creación de escenarios de análisis energéticos para la planeación, disposición del territorio para la creación de comunidades energéticas, visualización de contextos territoriales para la planeación del sistema de energía nacional, entre otros.
2. Documento avances en la implementación de la estrategia de gestión que permitirá que al 2026 hayan entrado en operación 6 GW de energía renovable.

Sobre estos documentos, en el primer semestre de la vigencia se definió el alcance, objetivos y metodología para su elaboración, se desarrollaron mesas para la construcción de los planes de trabajo con cada una de las Subdirecciones de la UPME, sistematizando la información obtenida, se llevó a cabo la primera mesa técnica para establecer los mecanismos de articulación y coordinación entre las actividades de Ordenamiento Territorial (OT) de la UPME y el MME, se avanzó en la consolidación de los insumos técnicos para la integración de las herramientas socioambientales de la entidad y se avanzó en el diseño y desarrollo de una herramienta digital para visualizar contextos territoriales, la cual ya cuenta con un prototipo funcional en proceso de mejora y pruebas preliminares.



Respecto a los **servicios de apoyo** se tiene una meta de 4 en donde se tiene previsto el desarrollo de las actividades de diseño e implementación, así:

1. Diseño de la estrategia enfocada en crear más canales de comunicaciones y participación involucrando actores sectoriales y territoriales.
2. Articulación en las políticas regionales, departamentales y municipales en una conversación técnica permanente.
3. Implementación de la estrategia de comunicación que estará orientada al desarrollo de procesos de divulgación en canales y espacios adicionales que garanticen la transparencia de los procesos de planeación minero energética, cómo la articulación del diálogo social y territorial.
4. Articulación de las dinámicas con la metodología contenida en los procesos de los planes de la UPME.

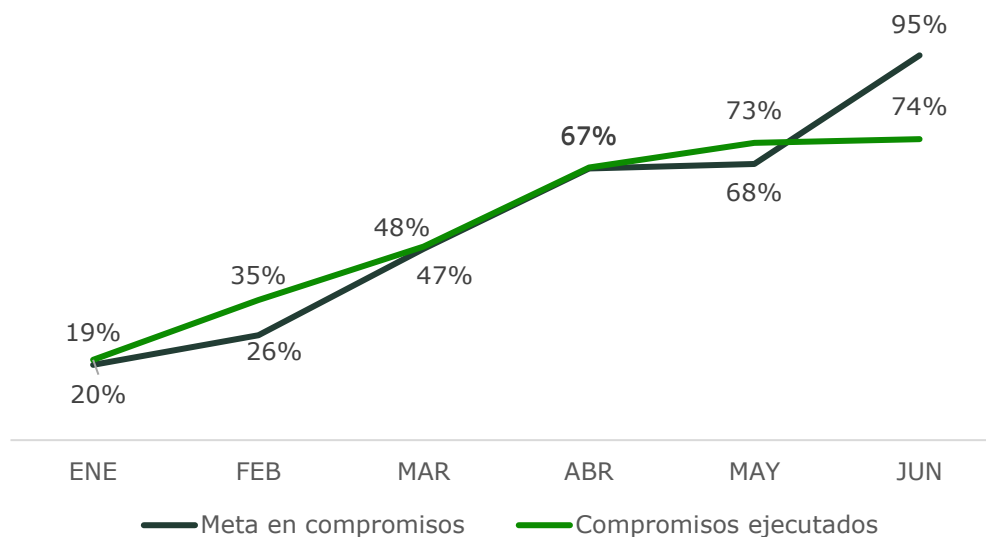
El avance en este producto corresponde a la definición del alcance, objetivos y metodología para el diseño e implementación de las estrategias de innovación y transferencia del conocimiento, el desarrollo de mesas para la construcción de los planes de trabajo con cada una de las Subdirecciones de la UPME y la sistematización de la información obtenida, la identificación de los requerimientos para alimentar el Portal Territorio Vivo con información referente a la participación de las comunidades, y el avance en la estructuración de los lineamientos estratégicos para la implementación de los nuevos canales de comunicación y participación, con el objetivo de fortalecer la interacción con actores sectoriales y territoriales, sobre estos canales se realizaron pruebas controladas de difusión de contenidos adaptados a públicos específicos, incluyendo comunidades locales, autoridades territoriales y actores del sector, y posteriormente se evaluó su eficacia y apropiación.

- **Subdirección de Minería: Fortalecimiento de la planeación para el desarrollo minero responsable con los territorios en el marco de la transición energética a nivel nacional**

En los meses de abril a junio del 2025, el proyecto de inversión consiguió una ejecución del 74% de su presupuesto total en compromisos, es decir comprometió \$1.484 millones, mientras que, en obligaciones logró avanzar en el 46%, con un valor de \$918 millones del total de su presupuesto para la vigencia.



**Gráfica 12. Ejecución mensual de compromisos del proyecto de Minería**



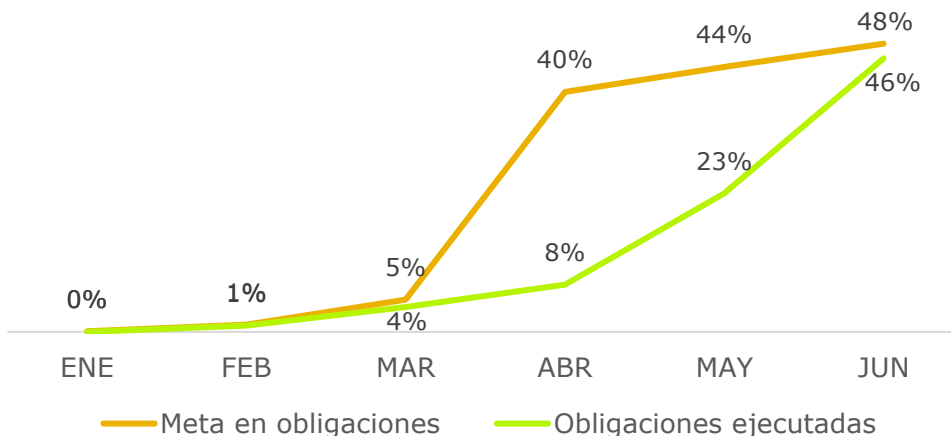
**Fuente:** Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

Según la gráfica mostrada, enero fue el mes con mayor nivel de ejecución en compromisos, alcanzando aproximadamente \$396 millones, lo que representa el 20% del presupuesto. Le siguen abril con \$390 millones y febrero con \$294 millones. En particular, los compromisos adquiridos en abril incluyeron la renovación de la suscripción digital a ARGUS MEDIA. Además, en el último trimestre se contrataron servicios profesionales orientados a la unificación de documentos de planeación e investigación, la corrección de estilo, el enfoque en la dimensión social y el fortalecimiento de modelos del sector minero colombiano mediante la herramienta de dinámica de sistemas.

Las obligaciones derivadas de la contratación de bienes y servicios presentaron un avance relevante durante los meses de mayo y junio, impulsado por el trámite de las cuentas de cobro correspondientes a la suscripción en línea de Fast Markets MB y la renovación de la suscripción digital de ARGUS MEDIA. De igual manera, las obligaciones asociadas a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión han contribuido al incremento porcentual en la ejecución de dichas obligaciones.



**Gráfica 13. Ejecución mensual de obligaciones del proyecto de Minería**



**Fuente:** Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

En el transcurso de la vigencia 2025, la ejecución del proyecto se llevará a cabo a través de la entrega de los productos previstos. Es importante destacar que, durante el periodo al que hace referencia este informe, se evidencia un avance positivo en la finalización de dichos productos, dado que los contratos necesarios para su desarrollo se encuentran actualmente en fases intermedias de ejecución.

PRODUCTO	INDICADOR	META	AVANCE	%
Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	1	0,96	96%
Servicio de divulgación del sector minero energético	Informes de divulgación del sector minero energético realizados	1	0,85	85%

### Documentos de Planeación

Durante el periodo de seguimiento, se han adelantado acciones orientadas a la elaboración de los documentos de planes subsectoriales, como parte del componente técnico del proyecto. Estas actividades han permitido recopilar insumos clave para el análisis de los encadenamientos productivos del sector, así como información cuantitativa relevante. Este ejercicio técnico contribuye al fortalecimiento del conocimiento sobre el sector minero-energético y su relación con los territorios, lo cual es fundamental para una planeación estratégica alineada con los principios de desarrollo sostenible y la transición energética justa.

### Servicios de Divulgación Minero-Energético

En este producto, se han logrado avances importantes relacionados con la publicación de resoluciones mediante las cuales se determinan los precios base



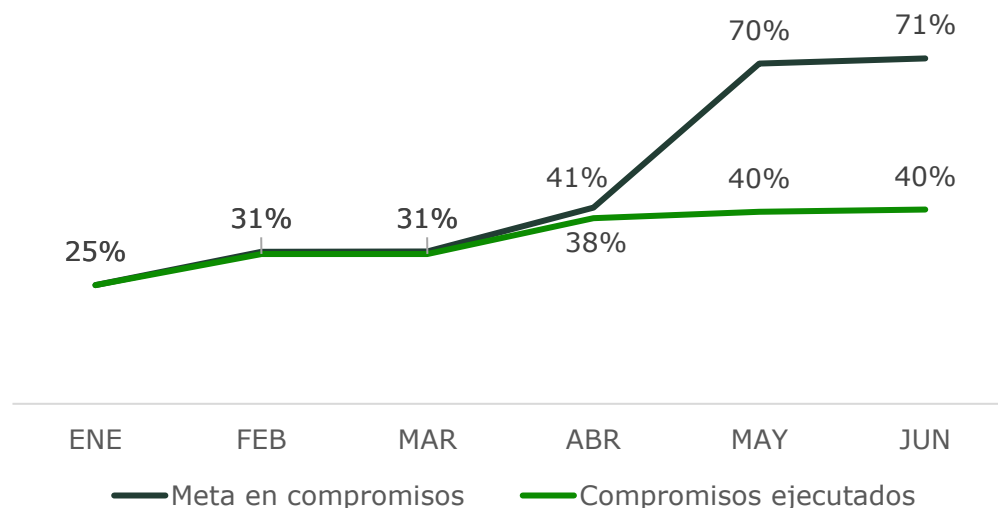
para la liquidación de regalías. Específicamente, se expidieron resoluciones para minerales no metálicos correspondientes a la anualidad 2025-2026; así como para piedras y metales preciosos, minerales de hierro, minerales metálicos y concentrados polimetálicos, aplicables al tercer trimestre de 2025. De igual manera, se publicaron precios base para el carbón y el níquel, aplicables al tercer y segundo trimestre del mismo año, respectivamente.

Adicionalmente, se tiene prevista para el siguiente trimestre la suscripción del contrato que permitirá llevar a cabo el diagnóstico, el análisis de necesidades, el diseño de arquitecturas y la elaboración de la hoja de ruta para la implementación de soluciones tecnológicas innovadoras, orientadas a la reestructuración del Sistema de Información Minero Colombiano (SIMCO). Esta iniciativa busca modernizar y optimizar la gestión de información en el sector, con un enfoque integral y estratégico.

- Subdirección de Demanda: Fortalecimiento del sector en la planificación de la atención de la demanda energética nacional y la transición energética justa a nivel Nacional**

En el segundo trimestre de 2025, el proyecto de inversión ejecutó compromisos por un valor de \$1.621 millones, lo que representa el 40% del presupuesto total. Por su parte, las obligaciones sumaron \$563 millones, equivalentes al 14% del presupuesto del proyecto.

**Gráfica 14. Ejecución mensual de compromisos del proyecto de Demanda**

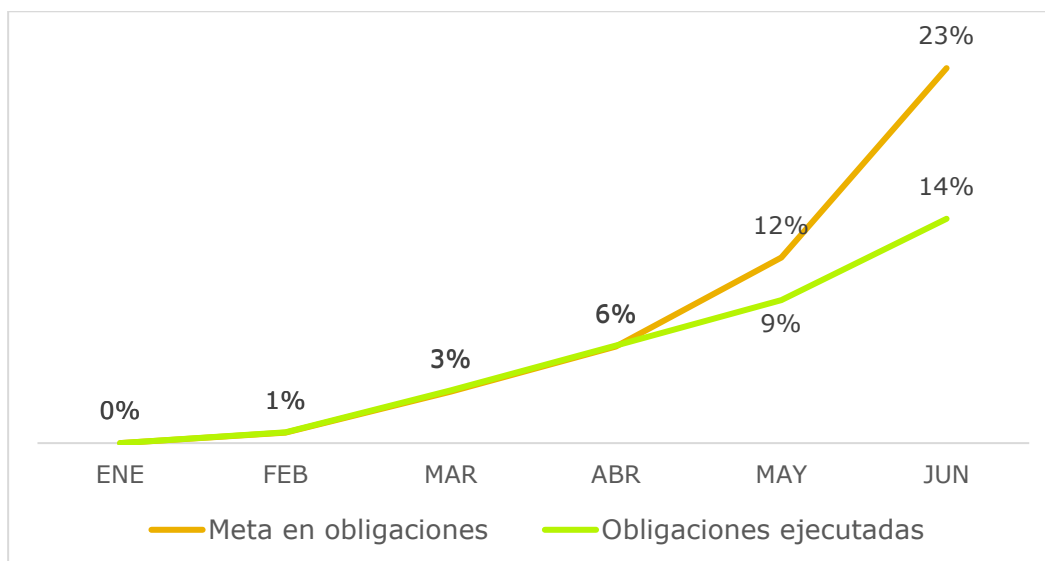


**Fuente:** Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025



Durante el presente trimestre, los contratos celebrados para la ejecución del proyecto de inversión están destinados al desarrollo, actualización y mantenimiento web de las distintas versiones digitales del Plan Energético Nacional, del Balance Energético Colombiano, así como de los sitios y/o subsistemas de información. Estas actividades tienen como propósito asegurar el cumplimiento de los estándares de accesibilidad de la información para los usuarios internos y externos de la UPME. Asimismo, se contrató el desarrollo de funcionalidades del modelo de optimización y su interfase, con el fin de fortalecer el planeamiento y las proyecciones energéticas a nivel nacional, incorporando buenas prácticas de modelamiento utilizadas internacionalmente. Igualmente, se contempla la provisión de soporte técnico y capacitación al equipo de la entidad para el uso adecuado tanto del modelo como de su interfase.

**Gráfica 15. Ejecución mensual de obligaciones del proyecto de Demanda**



**Fuente:** Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

En relación con las obligaciones generadas por la contratación de servicios (ver gráfica 4), se evidencia una tendencia creciente, atribuible al trámite de cuentas de cobro correspondientes a contratos de prestación de servicios profesionales, así como al primer pago del contrato de consultoría suscrito con la Universidad de los Andes, cuyo objeto es: "Desarrollar funcionalidades del modelo de optimización y su interfase para el planeamiento y las proyecciones energéticas nacionales; a partir de buenas prácticas de modelamiento empleadas a nivel internacional, así como brindar soporte y capacitación a la UPME en el uso de la interfase y el modelo en general".



Para la vigencia 2025, se espera que el proyecto entregue los productos previstos en su cadena de valor, los cuales, al momento de elaboración de este informe, presentan los siguientes avances.

PRODUCTO	INDICADOR	META	AVANCE	%
Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	3	0.5	50%
Documentos metodológicos	Documentos metodológicos realizados	2	0.51	51%
Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos realizados	2	0.51	51%

Con corte al mes de junio de 2025, el proyecto de inversión ha registrado un avance significativo respecto a las metas establecidas. A la fecha, los productos alcanzan aproximadamente el 50% de su ejecución, lo que permite proyectar un cumplimiento total de los objetivos propuestos. Entre los hitos más relevantes en su desarrollo se destacan:

### Documentos de planeación

Se actualizó la estimación de emisiones GEI reportada en el documento BECO y se incluyó información bajo la línea de asistencia técnica del BECO, en el marco del Programa "Apoyo a Colombia en la implementación de sus metas climáticas, energéticas y de biodiversidad con enfoque de género" y se trabajó en la elaboración del documento "Indicadores sociales y ambientales para la construcción del PEN en el marco de la Transición Energética Justa".

Se avanzó en la construcción de la versión final del capítulo de Cambio Climático que será incluido en el Plan Energético Nacional (PEN) 2024-2054. Como parte de este proceso, se desarrolló una metodología detallada para la estimación de los beneficios en salud, específicamente aquellos derivados de la reducción de la carga de enfermedad, como resultado de acciones orientadas al cambio climático en el sector energético.

Adicionalmente, se llevó a cabo la recopilación y análisis de fuentes de información relevantes para los sectores de oferta energética, como parte del proceso de alistamiento para la actualización del Plan de Acción Indicativo de Eficiencia Energética – PAI-PROURE 2026. Esta etapa es clave para asegurar la pertinencia y solidez técnica del plan actualizado.

Se prevé un avance importante en este componente una vez se suscriba y se reciban los entregables del contrato que brindará asistencia técnica a la UPME para conceptualizar y establecer una metodología orientada a determinar el costo de racionamiento del servicio de gas natural en Colombia, considerando variables



sectoriales, geográficas y temporales. Este contrato también contempla la recolección y procesamiento de la información necesaria para sustentar dicha estimación.

### **Documentos metodológicos**

Se recopilaron y consolidaron los costos de capital y variables para los sectores del PEN 2024, adicionalmente, se realizó la consolidación del caso de estudio base del sistema energético colombiano dentro de la estructura del modelo de Osemosys, en el marco de la formulación del Plan Energético Nacional.

Se logró la aprobación del plan de trabajo correspondiente al contrato suscrito con la Universidad de los Andes, el cual contempla el desarrollo de funcionalidades avanzadas del modelo de optimización y su interfaz para el planeamiento energético nacional. Este plan incluye la estructura del equipo técnico asignado, así como la estrategia de relacionamiento y comunicación entre la UPME y la universidad, lo que permitirá alinear esfuerzos y garantizar la adecuada ejecución del proyecto.

### **Documentos de lineamientos técnicos**

Se realizó plan de trabajo sobre "Enfoque de planeación estratégica para la transición energética del pen 2024-2054 y Visión PEN 2024-2054: competitivo, confiable, inclusivo, y carbono neutral".

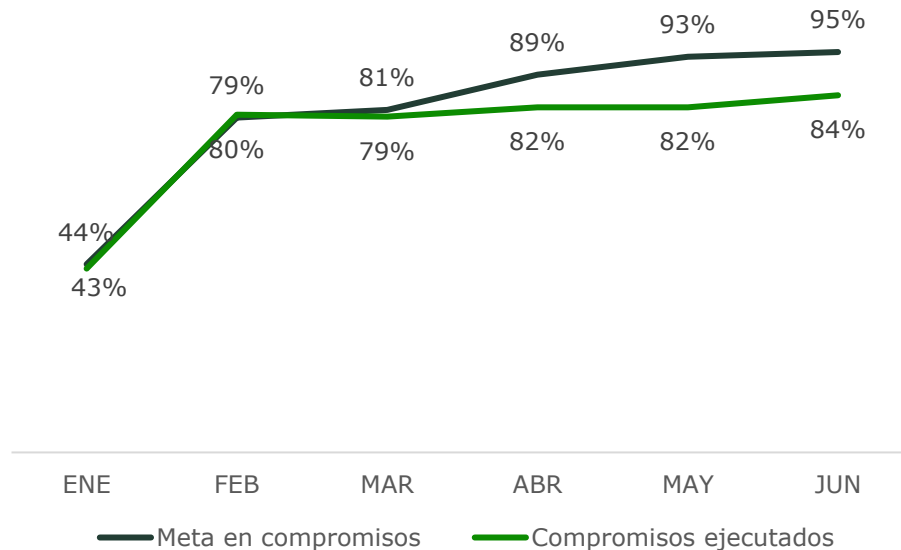
También, como parte de los avances técnicos del proyecto se elaboró una versión preliminar del primer tomo del Plan Energético Nacional (PEN 2024-2054), en el cual se definen los factores externos y aquellos modificables a través de distintos escenarios, insumos fundamentales para la construcción de los límites y parámetros del modelo matemático empleado en el planeamiento energético.

Asimismo, se avanzó en el establecimiento de las fases para la construcción integral del PEN, asegurando su alineación con las directrices del sector minero-energético y con los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo. Este trabajo constituye una base estratégica para asegurar la coherencia técnica y política del plan con los objetivos de transición energética justa a nivel nacional.

- Subdirección de Gestión de la Información: Implementación de una solución integral para el acceso a los datos y a la información oportuna y de calidad del sector minero energético a nivel nacional**

El proyecto de inversión liderado por la Subdirección de Gestión de la Información tiene una apropiación inicial de \$2.200 millones en 2025, de los cuales, para el primer semestre de la vigencia tuvo una ejecución presupuestal de \$1.856 millones en compromisos y \$648 millones en obligaciones, es decir que se logró comprometer el 84% y obligar el 29% del valor del presupuesto del proyecto para este año. Esta ejecución responde a la programación contenida en los acuerdos de gestión sobre la que el proyecto alcanzó el 89% de los compromisos y el 101% de las obligaciones proyectadas para el primer semestre del año.

**Gráfica 16. Ejecución mensual de compromisos del proyecto de Gestión de la Información**



**Fuente:** Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

De acuerdo con la gráfica anterior, el proyecto de inversión inició con una ejecución de \$955 millones comprometidos, que equivalen al 98% de la meta proyectada para el mes de enero y el 43% del presupuesto 2025 del proyecto. Esta ejecución corresponde a la suscripción de 14 contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión que han contribuido con el proyecto de inversión frente a la documentación y actualización de los lineamientos de gobierno de datos y la metodología de gestión de la información, la actualización y desarrollo de interoperabilidades en el sector minero energético, la implementación del lenguaje común de intercambio de información, el diseño e implementación de un



lago de datos institucional, el fortalecimiento de la política MIPG de Gestión de Información Estadística, el desarrollo de actividades de analítica de datos económicos y macroeconómicos de interés para el sector, la actualización de los visores geográficos que integran el Geo portal Sectorial y el diseño gráfico de los portales y las plataformas interactivas web requeridas.

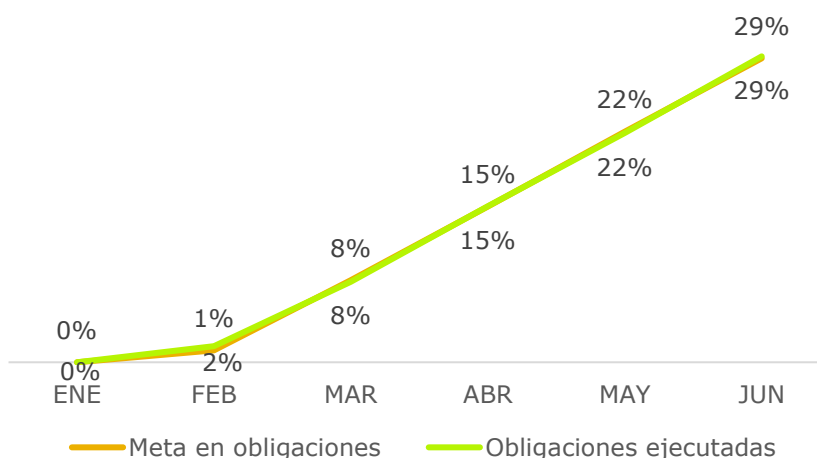
En el mes de febrero se suscribieron 13 contratos por valor de \$800 millones y en marzo de generaron algunas liberaciones de saldos por aproximadamente \$10 millones, logrando un acumulado de \$1.745 millones que son el 98% de la meta estimada (\$1.799 millones) y el 79% del proyecto de inversión. Estas contrataciones han permitido al proyecto contar con los roles de administrador y arquitecto de datos, adquirir servicios para definir los lineamientos sectoriales e institucionales en materia estadística, desarrollar analítica de datos orientadas a la consolidación de modelos y algoritmos minero-energéticos, diseñar e implementar arquitecturas de datos robustas, escalables y seguras, construir modelos matemáticos y de analítica de datos, diseñar la estrategia de divulgación de productos de analítica, del portal SIMEC y las diferentes versiones del Sistema de Información Minero Colombiano - SIMCO con sus respectivas actualizaciones, entre otras.

Durante el mes de abril se adquirieron servicios para apoyar la implementación y actualización de la política de gobierno de datos y la metodología de gestión de la información de la UPME y del sector, además de los servicios de acompañamiento jurídico relacionado con la Subdirección de Gestión de la Información; estas contrataciones aunadas a algunas liberaciones de saldos corresponden a una ejecución aproximada de \$48 millones. Durante el mes de mayo no se adelantaron procesos de contratación y en junio se comprometieron \$63 millones correspondientes a algunas adiciones de contratos, la adquisición de servicios para actualizar y renovar el licenciamiento ESRI y para realizar el diseño gráfico de los portales y las plataformas interactivas web requeridas por la UPME.

Al cierre de junio, el proyecto presenta una diferencia de \$225 millones por debajo de la ejecución programada para el primer semestre, esto indica un cumplimiento del 89% de la meta proyectada. Esta brecha responde a que se encuentra pendiente la adquisición de los servicios editoriales, los servicios de apoyo logístico y los servicios de consultoría relacionados con la estructuración de la arquitectura de información institucional y sectorial, y la incorporación de soluciones tecnológicas innovadoras para la reestructuración del SIMCO, además de la contratación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión orientados al despliegue de microservicios y arquitecturas distribuidas, la analítica de datos y geo visores para el fortalecimiento de los sistemas de información.



**Gráfica 17. Ejecución mensual de obligaciones del proyecto de Gestión de la Información**



**Fuente:** Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

Respecto al comportamiento de las obligaciones contractuales, iniciaron su ejecución en febrero, logrando mantenerse dentro de las metas estimadas en los acuerdos de gestión, teniendo para el cierre de junio \$648 millones obligados que corresponden al 101% de la meta estimada (\$644 millones) y el 29% del proyecto de inversión. La diferencia de \$4 millones por encima de lo programado responde a que se requirió incurrir en gastos de desplazamiento que no se tenían previstos inicialmente.

Para el cumplimiento del objetivo de este proyecto se tiene previsto el desarrollo de seis productos cuyo avance físico se muestra a continuación:

PRODUCTO	INDICADOR	META	AVANCE	%
Documentos de lineamientos técnicos para el gobierno de datos y gestión de la información	Documentos de lineamientos técnicos realizados	2	0,3	13%
Servicio de información implementado e interoperado	Sistemas de información implementados	5	0,3	5%
Documentos de lineamientos técnicos para la producción de información del sector con estándares de calidad	Documentos de lineamientos técnicos realizados	3	0,3	8%
Servicio de información actualizado para el análisis y toma de decisiones estratégicas del sector	Sistemas de información actualizados	1	0,5	45%



PRODUCTO	INDICADOR	META	AVANCE	%
Servicio de información implementado para la accesibilidad sectorial	Sistemas de información implementados	3	0,6	18%
Servicio de divulgación del sector minero energético	Informes de divulgación realizados	1	0,5	45%

El producto de **documentos de lineamientos técnicos para el gobierno de datos y gestión de la información** tiene una meta de 2 que para esta vigencia son, el documento de políticas y lineamientos de gobierno de datos del cual se realizaron ajustes en la forma, el alcance y la metodología, se consolidó y publicó en el portal web de la entidad; el segundo documento es el Assesment sobre el que se estableció el formato para levantamiento de flujo de datos para la creación de las políticas y se está a la espera de la aprobación de los documentos de conformidad con la resolución 40199.

Respecto al producto de **servicio de información implementado e interoperado** tiene una meta de 5 interoperabilidades que son: SICOM, SUI, Ecopetrol, CENIT y Demanda por sector de gas de la ANH, para ello se elaboró una base de datos que se encuentra en los servidores de la entidad, cuenta con actualizaciones periódicas y con información del BECO, adicionalmente, se han realizado ejercicios de apropiación por parte de los usuarios. De las 5 interoperabilidades se han tenido avances con 2, de la interoperabilidad con ANM se revisó, ajustó y cargó la información de producción de minerales y regalías causadas, para la interoperabilidad con SUI, se realizó reunión con la Superintendencia de Servicios para su actualización conforme con los cambios realizados en nube.

El siguiente producto es el de **documentos de lineamientos técnicos para la producción de información del sector con estándares de calidad**, para la vigencia se elaborarán 3 documentos compilatorios de avances que son: de mesa estadística UPME, de Operaciones Estadísticas y de Registros Administrativos, de los dos primeros se cuenta con la introducción y se ha avanzado en el documento compilatorio y el tercero tiene avances en la introducción, contexto y diagnóstico de registro de proyectos de generación.

Frente al **servicio de información actualizado para el análisis y toma de decisiones estratégicas del sector** para esta vigencia se determinó que trabajará en el sistema de energía eléctrica, los avances corresponden al rediseño del sistema de información, la identificación de fuentes de información para el diagnóstico de la información del sector energético y la publicación del módulo de energía eléctrica de SIMEC en donde se incluyeron gráficas interactivas relacionadas con el boletín estadístico y la API para actualización en tiempo real, además, se adelantó la conceptualización del Micrositio de 6 GW+ y Micrositio TEJ.

Sobre el **servicio de información implementado para la accesibilidad sectorial** se tiene una meta de 3 que corresponden a los portales web interactivos: Portal UPME, Geo portal Sectorial (GPS) y proporción del Portal Único Sectorial; en



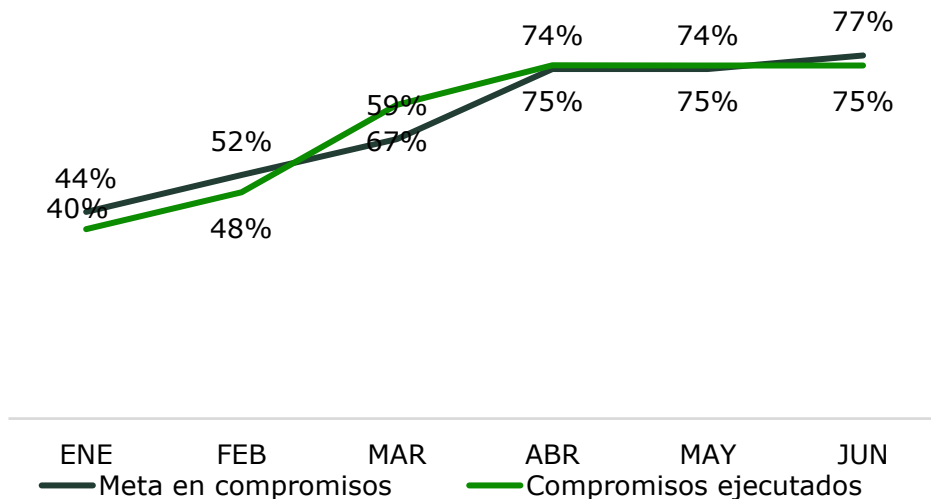
el marco de este producto se trabajó en la fase 4 del portal web, se inició el desarrollo de la versión responsive y se publicó una versión sobre la que se han creado microsítios y se ha optimizado la navegabilidad. Adicionalmente, en materia de GPS se automatizó la descarga y carga de información en los dashboard de capacidad de generación, proyectos de generación de energía y se desarrolló el geo visor general No. 2 sobre el que se implementaron mejoras.

Finalmente, el **servicio de divulgación del sector minero energético** se cumplirá con el diseño e implementación del Plan Estratégico de Comunicaciones (PECO), que fue diseñado en marzo y con corte a junio se ha implementado de conformidad con la programación establecida en la parrilla de comunicaciones.

- **Oficina Asesora de Planeación y Secretaría General: Fortalecimiento de la percepción de la ciudadanía frente a los productos y servicios prestados por la UPME nacional**

Mediante este proyecto se comprometieron \$1.705 que corresponden al 97% de la meta estimada para junio de 2025 por un total de \$1.752,7 millones. En este caso la diferencia se debe a \$71.3 millones de los recursos asignados a la Secretaría General y a -\$23.6 millones a la Oficina Asesora de Planeación, lo que da una diferencia neta de \$41.7 millones frente a lo planeado al cierre de este semestre.

**Gráfica No. 18 Ejecución mensual de compromisos del proyecto Transversal**



**Fuente:** Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

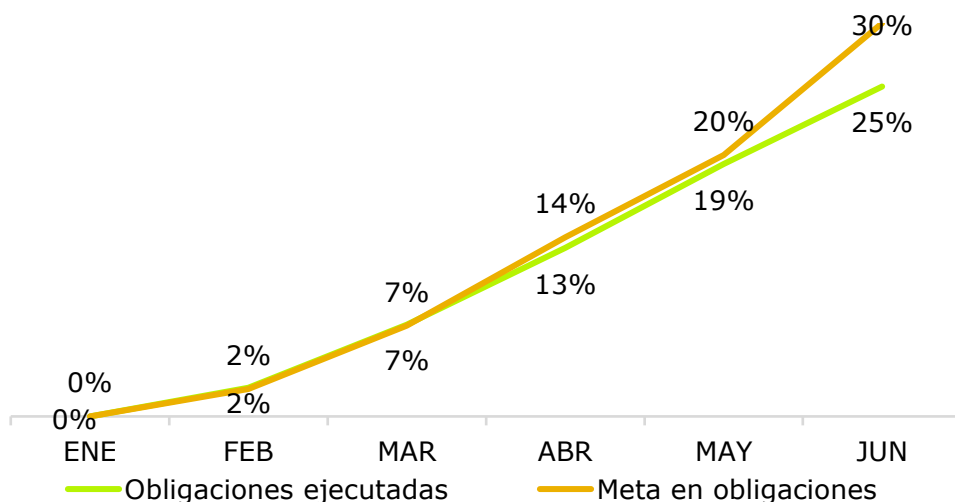


La Gráfica No. 18 refleja una ejecución presupuestal progresiva. El proyecto inició con un compromiso de \$914,4 millones (40% del total), destinados a 13 contratos enfocados en gestión estratégica, jurídica, de riesgos y apoyo a la implementación del MIPG y del nuevo modelo operativo institucional. En febrero se comprometieron \$178,2 millones (alcanzando el 48% de ejecución), para apoyar procesos de selección, registro de datos, seguimiento de planes y formulación del PTEP. En marzo se comprometieron \$421 millones, logrando el 67% de ejecución, con contratos para la modernización institucional, adopción de políticas de planeación y conocimiento, y formación misional conforme al Plan Institucional de Capacitación (PIC).

La línea de compromisos se mantiene en 75% desde abril, dado que en mayo y junio no se llevaron a cabo compromisos presupuestales. El último compromiso, registrado en abril, corresponde a la consultoría con la Universidad del Rosario para la implementación, evaluación y mejora del Modelo de Gestión del Conocimiento e Innovación (Gesco+i), por \$192 millones.

En cuanto a las obligaciones presupuestales, el proyecto alcanzó una ejecución del 25%, que equivale a \$572,13. Este valor corresponden al 84% de la meta estimada para junio 2025 fijada en \$682,12 millones, quedando un rezago de \$109 millones por obligar. De este rezago, \$49 millones corresponden al primer pago de la consultoría de la Universidad del Rosario que a junio no se tramitó y \$60 millones que obedecen a las obligaciones pendientes del convenio con la Universidad Nacional celebrado para el desarrollo de las capacitaciones previstas en el Plan Institucional de Capacitación (PIC). En ambos casos, los retrasos de deben a inconvenientes presentados en la ejecución de los respectivos contratos.

**Gráfica No. 19 Ejecución mensual de obligaciones del proyecto Transversal**



**Fuente:** Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

El comportamiento de la gráfica anterior muestra que las obligaciones presupuestales iniciaron su ejecución en febrero con \$49.7 millones que equivale al 2%. En marzo se obligan \$109,6 millones para un total de \$159,3 millones que corresponde a una ejecución acumulada del 7%. Este comportamiento se explica principalmente por la formalización de los pagos correspondientes a los honorarios mensuales estipulados en los contratos previamente celebrados, los cuales fueron obligados en su totalidad durante el mes de marzo.

En abril se obligaron \$133 millones; sin embargo, se observa una diferencia de un punto porcentual entre lo planeado y lo ejecutado, la cual se mantiene en mayo, mes en el que se obligaron \$145,5 millones. En junio se obligaron \$134 millones, y en este último mes la diferencia con respecto a lo planeado se incrementó a cinco puntos porcentuales, debido a las razones expuestas anteriormente.

Este proyecto se encuentra a cargo de la Secretaría General y la Oficina Asesora de Planeación, cuenta con 4 productos establecidos, los cuales se muestran en la siguiente tabla con su respectivo avance físico con corte al 30 de junio de 2025.

PRODUCTO	INDICADOR	META	AVANCE	%
Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	4	1,64	41%
Servicios de implementación sistemas de gestión	Sistema de Gestión implementado	1	0	0%
Documentos metodológicos	Documentos metodológicos elaborados	8	2	25%
Servicio de Educación informal para la gestión Administrativa	Personas capacitadas	126	0	0%

El producto **Documentos de Planeación** presenta un avance del 41%, reflejado en la elaboración del Plan de Acción 2025, el cual fue aprobado por el Comité de Dirección, así como en la consolidación de los planes correspondientes a las políticas de gestión y desempeño del MIPG, aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Para el seguimiento de los proyectos de inversión se diseñó una herramienta que se emplea mensualmente para consolidar sus avances y resultados. Se realizó el seguimiento mensual a los planes de acción y semanalmente se realiza el seguimiento a la ejecución presupuestal divulgado a través del tablero de control a las partes interesadas.



Se logró la viabilidad de los proyectos de las áreas de PLANEACIÓN y SECRETARÍA GENERAL, así como el proyecto de ENFOQUE TERRITORIAL para aplicar a los recursos del POAI 2026.

Adicionalmente se culminó la elaboración del componente transversal del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) que fue publicado en la página web institucional para consulta de la ciudadanía.

Aunque aún no se obtienen resultados finales del producto **Servicios de implementación sistemas de gestión**, se registran los siguientes avances:

- Cierre modelamiento procesos misionales (Caracterizaciones, indicadores y riesgos)
- Consolidación y reporte de indicadores semestre 1 en ISOLUCION.
- Actualización mensual del Tablero de Seguimiento de los Planes de Mejoramiento.
- Revisión final de los riesgos fiscales identificados en los procesos de apoyo.
- Desarrollo de los talleres de modelamiento de los procesos misionales incluyendo formulación de indicadores y riesgos.
- Seguimiento elaboración de Normogramas, planes documentales, de Comunicaciones y planificación de cambios
- Se completa la fase 1 de migración de documentos de SIGUEME a ISOLUCION y finaliza parametrización del módulo de mejora.
- Se dio cumplimiento al plan de trabajo del FURAG mediante el acompañamiento y las orientaciones brindadas a los líderes de política, lo que permitió obtener un excelente resultado de 93,3 puntos en la medición correspondiente a la vigencia 2024 que se hace a través de Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión (FURAG).

El producto **Documentos Metodológicos** presenta un avance del 25%, evidenciado en la actualización del Manual de Contratación y del Manual de Supervisión como productos terminados. Adicionalmente, se destacan los siguientes avances:

En desarrollo de la política de gestión del conocimiento se realizaron las siguientes actividades:

- Desarrollo Laboratorio 1 de Innovación: Cartografía del Ecosistema de Innovación y sesión de iteración,
- Taller 1: Innovación disruptiva e incremental con los Enlaces Gesco+i.
- Revisión y retroalimentación a los entregables 1,2,3 y 13 definidos dentro del Hito 1.

- Preparación, gestión, convocatoria y participación en el evento: Transformación Institucional y Gesco+i en donde se socializa con la Comunidad Institucional la Política y Modelo Gesco+i.
- Convocatoria al Curso de Competencias Digitales.

Adicionalmente se registran los siguientes avances de este producto:

- Se actualizó el plan de acción MIPG de la Política versión 2.0 aprobado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 18/062025.
- 2: Se avanzó con la fase de identificación y recolección de datos relevantes, a cubrir aspectos demográficos y socioeconómicos.
- Se realizó un primer seguimiento y análisis a la normatividad vigente de la CGN aplicable al Manual.
- Se toman los lineamientos jurídicos para la unificación en el formato de procedimiento y un borrador.
- Progreso en la elaboración del procedimiento de Situaciones Administrativas, del Manual de Atención al Ciudadano y en la actualización de la caracterización del ciudadano y los grupos de valor.

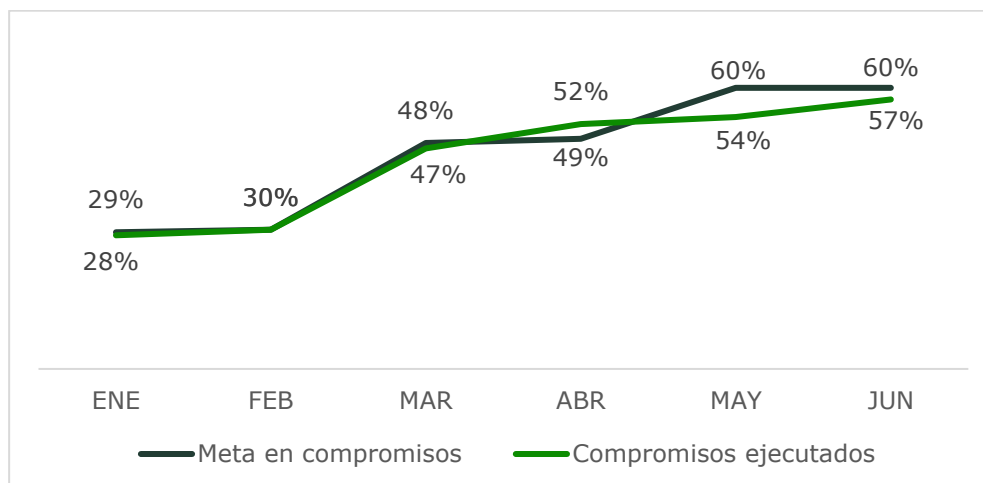
Del producto **Servicio de Educación informal para la gestión Administrativa** se formuló el Plan Institucional de Formación y Capacitación (PIC), con base en los resultados de la identificación de necesidades de formación, aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Asimismo, en desarrollo del convenio con la Universidad Nacional se encuentran en ejecución los siguientes cursos: 1. Dinámicas de Power SIM con la participación de 6 servidores, 2. Herramientas de prospectiva con 11 Servidores 3. ITIL de la OTI dirigido a 7 servidores.

- **TIC: Fortalecimiento de los servicios digitales aumentando la capacidad para la transformación digital e interacción con el ciudadano**

Al corte del 30 de junio de 2025, el proyecto de inversión presentó un avance del 57% en compromisos, lo que representa aproximadamente \$2.235 millones, y un 25% en obligaciones, equivalentes a \$963 millones. Estos resultados evidencian el esfuerzo de la entidad por fortalecer el desarrollo y la modernización de plataformas digitales que mejoren tanto la atención a los ciudadanos como la gestión de servicios vinculados al sector energético.

Según la gráfica 5, el mes con el mayor valor de compromisos fue enero, con un total de \$1.108 millones, lo que representó un avance del 28,4 % en la meta de ejecución del proyecto. En marzo se evidenció un incremento adicional de \$675 millones; sin embargo, en los meses siguientes la ejecución fue considerablemente menor, sin superar los \$199 millones registrados en abril.

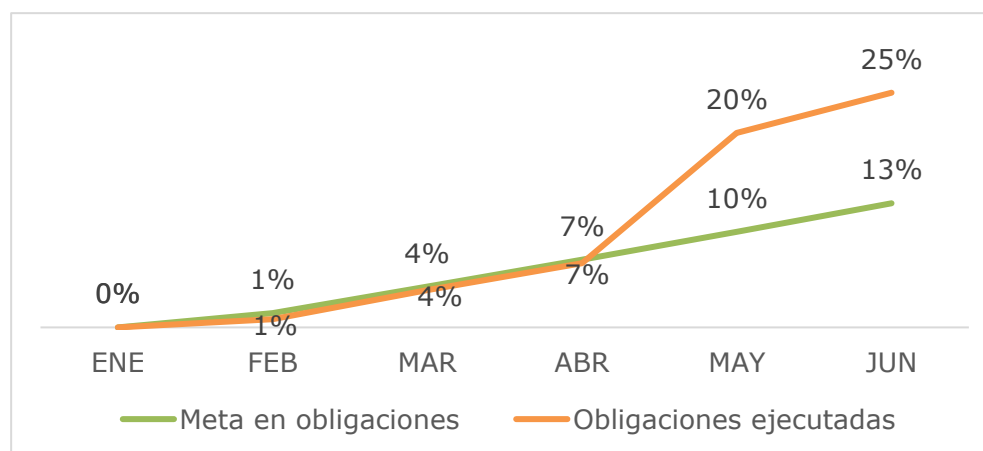
**Gráfica 20. Ejecución mensual de compromisos del proyecto de Tecnologías de la información y las comunicaciones**



**Fuente:** Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

Durante el segundo trimestre, las adquisiciones del proyecto de inversión se orientaron al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y de seguridad de la Entidad, mediante la implementación y actualización de herramientas tecnológicas estratégicas. Entre estas se destacan: la solución Security Gateway Edge, que refuerza la seguridad institucional con capacidades avanzadas como balanceo de servicios con DRP, firewall de aplicaciones, protección antibot y mecanismos efectivos contra múltiples vectores de ataque (inyecciones SQL, Cross-Site Scripting -XSS-, Cross-Site Request Forgery -CSRF-, botnets y ataques DDoS); el servicio de licenciamiento de Office 365; y la actualización del licenciamiento ESRI.

**Gráfica 21. Ejecución mensual de obligaciones del proyecto de Tecnologías de la información y las comunicaciones**



**Fuente:** Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025





De manera complementaria se ha avanzado en la ejecución de obligaciones contractuales relacionadas con la adquisición de servicios, evidenciando una tendencia creciente en los últimos tres meses, reflejo del avance progresivo en los procesos de pago asociados a contrataciones clave para el funcionamiento y modernización tecnológica de la Entidad. En este periodo, se ha logrado concretar el pago del servicio de plataforma como servicio (Platform as a Service – PaaS) correspondiente a la herramienta Bizagi, la cual es utilizada para la gestión y automatización de procesos internos. Asimismo, se ha dado cumplimiento a las obligaciones relacionadas con el servicio de licenciamiento de Office 365, herramienta fundamental para la operación administrativa y colaborativa de las diferentes áreas de la Entidad. Estos pagos representan un avance importante en la ejecución presupuestal del proyecto de inversión, alineado con los objetivos de fortalecimiento institucional y transformación digital.

Con corte al 30 de junio de 2025, la ejecución física del proyecto registra avances significativos. A continuación, se presenta una tabla con el detalle de las metas propuestas en el marco del proyecto de inversión y el porcentaje de avance alcanzado en su cumplimiento.

PRODUCTO	INDICADOR	META	AVANCE	%
Documento para la planeación estratégica en TI	Documento para la planeación estratégica en TI	1	0,5	50%
Servicios tecnológicos	Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	26%	0,24	24%
Servicio de información	Sistemas de información implementados	3	0,28	28%

El avance más significativo en términos de ejecución física se dio en el producto **documento para la planeación estratégica en TI**, el cual logró la actualización y publicación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI, para las vigencias 2025 y 2026 y la consolidación del documento de planeación, que resume los avances en la implementación de proyectos alineados con la Política de Gobierno Digital y el fortalecimiento del modelo operativo de TI.

Con relación al producto **servicios tecnológicos**, aún no se cuenta con la totalidad de los contratos suscritos necesarios para la plena implementación de los servicios proyectados. No obstante, se han logrado avances relevantes que contribuyen al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la UPME. Entre ellos, se brindó soporte técnico a la plataforma de gestión documental ARGO, se actualizó el Sistema de Información Minero Colombiano – SIMCO, se avanzó en el



levantamiento de información para la elaboración del Plan de Recuperación ante Desastres (DRP) y la migración a la nube, y se actualizó el inventario de bases de datos institucionales.

Adicionalmente, se revisaron y consolidaron documentos clave relacionados con la Arquitectura de Infraestructura, lo que ha permitido mejorar la capacidad operativa y tecnológica de la Entidad.

En el marco de este producto, también se ejecutaron adquisiciones estratégicas tales como la herramienta de automatización de procesos Bizagi, la renovación de firewalls, el licenciamiento de Office 365 y la adquisición de Power BI como solución para la visualización y análisis de datos. Estas inversiones fortalecen las capacidades institucionales en ciberseguridad, productividad, toma de decisiones y gestión de procesos.

Como parte del fortalecimiento de los **servicios de información**, se han desarrollado acciones orientadas a mejorar la disponibilidad, seguridad, interoperabilidad y análisis de los datos institucionales. Entre los principales avances se destaca la construcción del formulario de auditorías energéticas, desarrollado con base en el modelo BPM (Business Process Management) e integrado a la plataforma ARGO, lo cual permite optimizar la captura, gestión y trazabilidad de información técnica en procesos estratégicos.

Asimismo, se adelantó la optimización de las políticas del firewall, con el fin de reforzar la seguridad perimetral de los sistemas de información y mejorar el rendimiento de los servicios digitales ofrecidos por la Entidad.

En cuanto a la gestión de datos sectoriales, se actualizó la información correspondiente al Balance Minero Colombiano, mediante el procesamiento de archivos provenientes del DANE para alimentar el sistema SIMEC, garantizando así la calidad y pertinencia de la información minera nacional.

Finalmente, se incorporaron herramientas analíticas como Power BI, las cuales permiten la visualización de datos estratégicos y fortalecen la capacidad institucional para el análisis, la toma de decisiones informadas y la generación de reportes dinámicos.



## CONCLUSIONES

La ejecución presupuestal al cierre de junio fue inferior a lo esperado, con un cumplimiento del 85% en compromisos y del 86,7% en obligaciones, lo que evidencia un rezago significativo principalmente por inconvenientes presentados en los procesos de contratación asociados a los proyectos gestionados por las subdirecciones de Demanda, Energía y Minería.

El nivel de ejecución de los compromisos presupuestales acumulado presentó una desviación de 11 puntos frente a lo planeado, lo que sugiere la adopción de medidas preventivas para evitar su impacto en la ejecución de las obligaciones presupuestales.

En contexto con lo anterior, los proyectos de Demanda, Enfoque Territorial, Minería e Hidrocarburos fueron los que presentaron las mayores desviaciones en los compromisos presupuestales, puesto que superaron la media de la brecha total identificada (11%). De igual manera, los proyectos de Energía, Demanda, Enfoque Territorial y Transversal presentaron mayores desviaciones a la brecha promedio identificada en la ejecución de las obligaciones (3.7%).

Es importante destacar que, en cuanto a los compromisos presupuestales, el proyecto liderado por la Subdirección de Energía fue el de mejor ejecución, mientras que en el caso de las obligaciones, el mejor desempeño correspondió al proyecto de la Oficina de Tecnologías de la Información.

Tanto los gerentes de proyecto como la Oficina Asesora de Planeación tienen el enorme reto de cerrar las brechas identificadas, para lograrlo, se requiere reforzar los mecanismos de seguimiento y control mediante la consulta permanente del tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal, realizar una revisión objetiva de los avances físicos reportados asegurando su correspondencia con lo realmente ejecutado, establecer planes de acción diferenciados por proyecto priorizando aquellos con mayores desviaciones o rezagos y mantener una articulación permanente con el fin de garantizar el cierre efectivo de la ejecución presupuestal de la vigencia y el cumplimiento de las metas de los proyectos.

## RECOMENDACIONES

En cuanto a la ejecución física, se registraron avances en todos los proyectos; no obstante, es menester de cada gerente de proyecto determinar si los porcentajes registrados obedecen a lo realmente ejecutado, dado que en algunos casos podrían reflejar inconsistencias entre el avance reportado y el avance real, ya sea por errores de registro, desfases en la actualización de la información o interpretaciones subjetivas de las metas alcanzadas. Esta verificación permite asegurar la confiabilidad de la información reportada y facilitar una toma de decisiones objetiva.

Con el fin de lograr la ejecución del 100% de los recursos asignados a cada proyecto, se recomienda a los gerentes identificar los saldos que puedan tener en las siguientes situaciones: i) en los contratos suscritos, cuando el valor total a pagar es inferior al registro presupuestal (RP); ii) en los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP), cuando el valor del RP es inferior y no se va a realizar un compromiso adicional; iii) modificar los ítems del Plan Anual de Adquisiciones (PAA), cuando el valor a comprometer es inferior al valor del ítem estimado para la vigencia.

Lo anterior permite liberar los recursos y garantizar su oportuna inversión en otras necesidades que se generen en el marco del cumplimiento del proyecto de inversión.

Para reducir el riesgo de constitución de reservas presupuestales, se recomienda verificar los plazos establecidos en cada contrato para la recepción de los bienes o servicios a adquirir, de tal forma que se garantice la entrega a satisfacción y pago dentro de la vigencia.

Se recomienda realizar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de gestión identificando al inicio de cada mes los compromisos y obligaciones estimados, de tal forma que se pueda gestionar oportunamente el proceso precontractual y contractual que permite dar cumplimiento a las metas presupuestales.

Adicionalmente, se sugiere identificar y establecer acciones para el cierre de las brechas que se hayan generado de la ejecución acumulada al cierre del mes, para lo cual se puede apoyar con el tablero de información dispuesto por la Oficina Asesora de Planeación<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> El tablero se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://acortar.link/ktCkWO>





# Unidad de Planeación Minero Energética



[www.upme.gov.co](http://www.upme.gov.co)

